BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"2016 - 2017 Año Brocheriano"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXII - Nº 169
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag. 1
Fondos de Comercio Pag. 8
Sociedades Comerciales Pag. 8

ASAMBLEAS

CENTRO DE COMUNICACIÓN POPULAR Y ASESORAMIENTO LEGAL

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 29 de Septiembre de 2017 a las 14.30 hs. en la sede de Av. Colón 1141. Orden del día: 1) Lectura del Acta anterior 2) Designación de un miembro para presidir la Asamblea. 3) Designación de dos miembros para firmar el Acta 4) Tratamiento de la sanción aplicada al socio Sr. Marcelo Manuel Mateo. El Secretario.

1 día - Nº 115520 - $ 343,56 - 30/08/2017 - BOE

AERO CLUB BELL VILLE

De acuerdo al artículo 34 de los Estatutos vigentes, la Comisión Directiva del Aero Club de Bell Ville, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día Nueve de Septiembre de Dos Mil Diecisiete (09/09/2017), a las catorce y treinta horas (14:30 hs.), en sus instalaciones, sito en Ruta Provincial Nº 3, camino a Justiniano Posse, para tratar los siguientes temas del Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el Acta. 3) Presentación y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados, practicados al 31 de diciembre de dos mil dieciséis, como así también el Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Elección por dos (2) años por finalización de mandato: Presidente, Secretario, Tesorero y Segundo Vocal Titular; y por un (1) año por finalización de mandato: Tres Vocales Suplentes, Tres Titulares para la Comisión Revisadora de Cuentas y un Suplente para la misma.

2 días - Nº 115625 - s/c - 31/08/2017 - BOE

CLUB ATLÉTICO HIPÓLITO YRIGOYEN

TÍO PUJIO

CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 20 HORAS, LA QUE SE LLEVARA A CABO EN LA SECRETARIA DEL CLUB, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. 2) MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA FUERA DE TÉRMINO. 3) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA. 4) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, INFORME DE LA AUDITORA E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2016. DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, ART.N°41: LAS ASAMBLEAS TENDRÁN LUGAR EN PRIMERA CITACIÓN CON LA ASISTENCIA DE LA MITAD DE LOS SOCIOS CON DERECHO A VOTO Y UNA HORA DESPUÉS CON CUALQUIER NÚMERO.

3 días - Nº 115626 - s/c - 01/09/2017 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO 20 DE JUNIO ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a AGO el día 24/9/17-12 hs. en sede social. ORDEN DEL DIA: 1 Lect acta anterior. 2 Desig 2 socios p/suscribir acta junto al Pte y Sec. 3 Informar causales por realizac fuera de término de 6 seis ej econ vdo. 4 Consideración de Mem, Inv y Bal Gral de ej finaliz el 30/11/11-12-13-14-15-16 e inf de Com Rev Ctas. 5 Desig de 3 soc p/integrar Jta Elect. 6 Elec Nvas Aut. 7 Proclam lista venc. FDO: Pte.Sec.

3 días - Nº 115740 - s/c - 01/09/2017 - BOE

CLUB DEPORTIVO DE CAZADORES Y PESCADORES DE CORDOBA

La Comisión Directiva de Club Dep. de Cazad. y Pescad. de Cba, convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 15 de Septiembre de 2017, a las 20.00 Hs:, en la sede social de la Entidad sita en Entre Ríos 2844, Córdoba, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea. 2) Motivos por la convocatoria fuera de término de la Asamblea. 3) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva, Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2016. 4) Elección de Autoridades: por 2 años: vicepresidente, prosecretario, protesorero y vocales titulares 2º, 4º y 6º. Por un año: 4 vocales suplentes. 5) designar a los socios Sres. Miguel Altamirano y Ruben Yanez, para integrar la junta electoral conjuntamente con el secretario y el tesorero-

3 días - Nº 115089 - $ 2393,52 - 01/09/2017 - BOE

CLUB SPORTIVO RURAL ASOCIACIÓN CIVIL

SANTA EUFEMIA

Por Acta N° 1292 de la Comisión Directiva, de fecha 21/06/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General ordinaria, a celebrarse el día 06 de Septiembre de 2017, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Avenida Belgrano 493, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de Memoria General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 92, cerrado el 31 de Diciembre de 2016; 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término y 4) Elección de autoridades Elección de autoridades: Renovación Parcial de Comisión Directiva para elegir Vicepresidente para completar mandato; 3 Vocales Titulares por 3 años y 3 Vocales Suplentes por 3 años.- Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas para elegir: 2 Titulares y 1 Suplente, todos por 1 año.- Fdo.: La Comisión Directiva.-

3 días - Nº 115421 - $ 1166,73 - 01/09/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL RESERVA NATURAL PUMAKAWA

Convocase a los asociados de la Asociación Civil Reserva Natural Pumakawa a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 26 de Septiembre a las

13hr en el local sito en Ruta Provincial N°5 KM 722 de la localidad de Villa Rumipal, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para aprobar y firmar el acta de asamblea conjuntamente con la presidente y el secretario. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, balance general, inventario, cuentas de recursos y gastos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016. 3) Consideración de las causas que motivaron el llamado de esta asamblea fuera de término establecido por las disposiciones legales. La Secretaria.

3 días - Nº 115598 - $ 1842,48 - 01/09/2017 - BOE

VALLE SERENO S.A

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

Se convoca a los señores accionistas de Valle Sereno SA, a asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16/09/2017, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Miraflores parte del Establecimiento Rural El Potrerillo, Santa Rosa de Calamuchita, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros y Anexos, de acuerdo al artículo 234 inc.1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2017 y consideración del destino a dar al resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio con el alcance del art 275 de la Ley 19.550 y fijación de sus honorarios. 4) Consideración de la modificación a los criterios de exposición de los estados contables finalizados al 30/04/2014, 30/04/2015 y 30/04/2016. 5) Ratificación de Asamblea Nº 11 de fecha 10 de septiembre de 2016. 6) Definición de políticas respecto de: - modalidad de pago de expensas e intereses, - mantenimiento general del predio, - alquiler de viviendas y uso de espacios comunes, - notificaciones a la administración respecto de transferencia de lotes.?

5 días - Nº 114543 - $ 5838,75 - 30/08/2017 - BOE

MERCASOFA S.A.

El Directorio de MERCASOFA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de Septiembre de 2017, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de en Ruta 19 Km. 7 1/2 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta que al respecto se labre. 2) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2017, y de la Información Complementaria a la misma consistente en los Estados Contables Consolidados del mismo ejercicio. 3) Consideración de los Resultados del Ejercicio en tratamiento, Proyecto de Distribución de Utilidades y asignación de honorarios a los Señores Directores. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio concluido el 30 de abril de 2017. 5) Elección de un Síndico titular y uno suplente por el término de un año, o en su defecto la prescindencia. 6) Designación de las personas autorizadas para realizar los trámites de Ley. Los accionistas deberán proceder conforme al Art. 238 de la L.G.S para poder ejercer todos sus derechos en la Asamblea.

5 días - Nº 114406 - $ 4653,75 - 31/08/2017 - BOE

VANDERHOEVEN AGRICOLA S.A.

BELL VILLE

Se rectifica edicto nº 85822 de fecha 25/01/2017 dejando sin efecto lo que dice "y corresponde hasta el 14 de enero de 2020" por no tener valor. El Directorio.

3 días - Nº 115507 - $ 519 - 04/09/2017 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL JOSE MANUEL ESTRADA

CARRILOBO

Sres. Asociados: Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo del Instituto Secundario "José Manuel Estada" de Carrilobo, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Septiembre de 2017, en el local del Instituto, a partir de las 21:30 hs para tratar el siguiente orden del día: • Designación de dos asociados para que refrenden el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. • Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2017. • Designación de la Junta Escrutadora, compuesta por tres socios y un representante del Consejo Directivo, nombrado por éste. • Renovación parcial del Consejo Directivo: a) Elección del Presidente en reemplazo de la Sra. Lorena Fonseca. b) Elección de 3 (tres) miembros titulares en reemplazo de las Sras: Espinosa María José, Luque Isabel y Martínez Natalia. c) Elección de 2 (dos) miembros suplentes en reemplazo de las Sras: Baravalle Ana Lucía y Fornero Milena. d) Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas en reemplazo de las titulares Sras. Nélida Martínez, Gonella Rosana y Martínez Ana Carolina y de la sulente, Sra. Nancy Tolosa. En todos los casos las renovaciones son por término de mandato. • Motivo por el cual se realiza fuera de término la Asamblea.

3 días - Nº 115222 - $ 1734,33 - 01/09/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL ENTRELAZOS

La Comision Directiva de la Asociacion Civil Entrelazos, convoca a los asociados a asamblea extraordinaria a celebrarse el dia 22/09/2017, a las 19 horas, en la sede administrativa de la entidad, sita en calle Alsina 86, de la ciudad de Villa Allende, donde se tratara el siguiente orden del dia:1-Designacion de dos asociados para suscribir el acta de asamblea.2-Votacion para decidir aumento de la cuota societaria.3-Cronograma de actividades para el segundo semestre.4-Apertura de cuenta bancaria.

3 días - Nº 111997 - $ 448,20 - 30/08/2017 - BOE

ASOCIACION SERRANA DE HOTELES Y AFINES

LA FALDA

El dia 2 de Septiembre a las 10:30 hs, se realizara la asamblea general ordinaria de la asociacion serrana de hoteles y afines, la que tendra lugar en su sede social de hotel eden - av eden 1400 de la ciudad de la falda para tratar el siguiente orden del dia: 1- Lectura del acta anterior, 2- designacion de dos socios para firmar el acta respectiva, 3- Lectura y consideracion de los estados contables cerrados al 30 de abril de 2016 y al 30 de Abril de 2017, 4- modificacion de cuota societaria, 5- razones por las que se realiza la asamblea fuera de termino y cancelacion de la asamblea anterior y 6- renovacion de autoridades

3 días - Nº 113003 - $ 614,61 - 31/08/2017 - BOE

CENTRO DE PROMOCIÓN AL ADULTO MAYOR (CEPRAM)

La Comisión Directiva del Centro de Promoción al Adulto Mayor (Cepram), convoca a Asamblea General Ordinaria el día 22 de Septiembre de 2017 a las 16:00 hs en la sede social de David Luque 430 Bº General Paz de la ciudad de

Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideraciones por no haberse realizado la Asamblea en tiempo y forma; 3)Convocatoria a elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas; 4) Consideración de la Memoria y Balance General del período 2016.-

3 días - Nº 113007 - $ 552,69 - 30/08/2017 - BOE

ASOCIACIÓN TERRAZAS DE LA ESTANZUELA S.A.

LA CALERA

El directorio de ASOCIACIÓN TERRAZAS DE LA ESTANZUELA S.A., convoca a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día lunes 18 de Septiembre de 2017 a las 18 hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el Salón Multi-Espacio del barrio La Cuesta, Ruta E-55 Km 7 1/2, La Calera, Provincia de Córdoba, , Provincia de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación de nuevo Directorio mediante la fijación del número de miembros titulares y suplentes y la elección de los mismos por el plazo estatutario de tres (3) ejercicios, atento la renuncia por motivos personales del Señor Presidente Alejandro Martín Arias, y el Director Suplente Señor Eduardo Julio Domato, con la consecuente imposibilidad de completar el número de cuatro directores fijada por la asamblea que designó el directorio actual. 3) Aprobación de la gestión del Directorio saliente.

5 días - Nº 113965 - $ 1766,10 - 30/08/2017 - BOE

AERO CLUB CORONEL MOLDES ASOCIACIÓN CIVIL

AERO CLUB CORONEL MOLDES - ASOCIACIÓN CIVIL. CONVOCATORIA: Por Acta N° 483 de la Comisión Directiva, de fecha 05/08/2017 y de acuerdo a las disposiciones estatuarias tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 9 de Septiembre de 2017 a las 14:00hs. en nuestra secretaría sita en el Aeródromo Público Coronel Moldes a fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. Explicación por la cual las asambleas se realizara fuera de términos establecidos estatutariamente. Consideración del Balance General y memoria al 31 de Diciembre del 2016 e Informe de Comisión Revisora de Cuentas 2016. Renovación parcial C.D. Elección de 6 (seis) miembros titulares en reemplazo de los Sres: Perurena Jose, Grivarello Nicolás, Rodriguez Roberto, Berardo Aldo, Zonni Eneldo y Moiso Hugo. 4 miembros vocales suplentes y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - Nº 114036 - $ 1069,98 - 31/08/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES LA CARLOTA

Convoca a los asociados a una Asamblea General Ordinaria para el 25 de septiembre de 2017 a las 20:00 hs, en la sede de calle San Martin 1.280 de La Carlota, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Consideración del acta anterior. 2) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, cuenta de gastos y recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31/03/17. 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva por vencimiento de los mandatos. Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, dos vocales titulares y un vocal suplente. 5) Renovación parcial de la Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de los mandatos. Elección de un Revisor de cuentas titular y un Revisor de cuentas suplente. 6) Designación de dos socios para que junto al Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. El Secretario.-

5 días - Nº 114041 - $ 1787,60 - 30/08/2017 - BOE

EMSER EMPRESA DE SERVICIOS S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de Emser Empresa de Servicios S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Septiembre de 2017 a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 11.30 hs en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Sarmiento 1150, Bº Gral. Paz, Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016; 3) Retribución de los Directores; 4) Elección de Directores por el término de 3 ejercicios. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550. El Directorio

5 días - Nº 114116 - $ 2748,75 - 30/08/2017 - BOE

CLUB ATLÉTICO ATLANTA

EL CLUB ATLÉTICO ATLANTA, CONVOCA, a Asamblea Ordinaria para el día 22 de setiembre de 2017, a las 22,00 hs, en su sede social de calle Río Uruguay n° 1450 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Motivos, por los cuales se convocó a Asamblea fuera de término. 3 Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2017. 4. Elección de los miembros que integrarán la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas. 5. Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta con Presidente y Secretario.

3 días - Nº 114199 - $ 657,18 - 30/08/2017 - BOE

CLUB ATLÉTICO, DEPORTIVO Y CULTURAL GENERAL SAN MARTÍN

EL CLUB ATLÉTICO, DEPORTIVO Y CULTURAL GENERAL SAN MARTÍN CONVOCA a Asamblea Anual Ordinaria para el día 25 de setiembre de 2017 a las 10.30 hs., en su sede social de calle Río Primero N° 1671, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior, 2 Motivos por los cuales se convocó a la Asamblea fuera de término. 3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2017 4. Elección de los miembros que integrarán la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas. 5. Designación de dos asambleístas para refrendar el acta con Presidente y Secretario.

3 días - Nº 114202 - $ 706,20 - 30/08/2017 - BOE

AEROCLUB OLIVA

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias la HCD del Aeroclub Oliva somete a estudio y consideración las gestiones efectuadas durante los ejercicios y periodos siguientes: 43; 44 y 45 lo que tendrá lugar en la vigésimo septima asamblea general ordinaria a realizarse el día 23 de septiembre del corriente año a las 14:00 horas en la sede social de la entidad en el aeródromo publico Oliva de conformidad al siguiente orden del día. 1º Elección de 2 asambleistas para que suscriban el acta de la asamblea en representación de esta. 2º Informe sobre los motivos por los que se convoca fuera de término estatutario esta asamblea. 3º Consideración de las memorias, balances generales, estados de situación patrimonial e informes de la comisión revisora de cuenta correspondiente a los ejercicios y periodos siguientes: Nº 43 (31/05/2014-30/05/2015); Nº 44 (31/05/2015-30/05/2016); Nº 45 (31/05/2016-30/05/2017).

Elección. Presidente; Vicepresidente primero; Vicepresidente segundo; Secretario; Prosecretario; Tesorero. (Para completar mandato hasta julio de 2019); Protesorero (Para completar mandato hasta julio de 2018); 4 Vocales titulares. (Para completar mandato hasta julio de 2018); 4 Vocales suplentes (Para completar mandato hasta julio de 2018); Comisión revisora de cuenta (3 miembros titulares y 1 suplente) (Para completar mandato hasta julio de 2018). Oliva 03 de agosto de 2017. Alejandro Alemando Mancini. Secretario

5 días - Nº 114411 - $ 2778,75 - 30/08/2017 - BOE

AGRUPACIÓN GAUCHA "2 DE ABRIL"

CRUZ DEL EJE

La Agrupación Gaucha "2 de Abril" de la Ciudad de Cruz del Eje, invita a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día Sábado 16 de Septiembre del año 2017, a las 20:00 hs; en su sede de Calle Alberdi s/nº camino a Media Naranja, para tratar el siguiente Orden del Día: Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea con el Presidente y Secretario, informar sobre las causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de los plazos previstos por disposiciones vigentes y Consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balance General y Documentación Anexa, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Septiembre del año 2015 y 30 de Septiembre del año 2016.

3 días - Nº 114496 - $ 711,36 - 30/08/2017 - BOE

"STOLLER ARGENTINA S.A"

Por un error material involuntario en la publicación N° 75569 de fecha 16/05/2016 se omitió consignar que fue designado como Director Titular – Vicepresidente el señor Guillermo de la Borda, DNI 21.561.607

1 día - Nº 115023 - $ 115 - 30/08/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE DOCENTES Y FORMADORES 13 DE MARZO"

Sres Socios: Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la "Asociación Civil de Docentes y Formadores 13 de Marzo" correspondiente al periodo 2016 la que se realizará el día 16 de Septiembre de 2017 a las 9:00hs, en la sede de la Asociación sita en calle Intendente Ramón Mestre 3982, Barrio Escobar, Córdoba Capital y con el siguiente orden del día: a- Elección de Autoridades de Asamblea. b- Lectura del Balance y Memoria del año 2016. Dictamen de la Comisión Revisadora de Cuentas. c- Aprobación de Memoria 2016. d- Aprobación de Balance 2016. e- Renovación de Autoridades. f- Nombramiento de Nuevo Representante Legal del Instituto Manuel Belgrano. Sin otro particular, y esperado su presencia los saluda atentamente. Ártico, Ivana - Presidente del Consejo de Administracion - Montivero, Claudia - Secretaria del Consejo de Administración.

3 días - Nº 114560 - $ 1140,93 - 31/08/2017 - BOE

"ASOCIACIÓN DE BIOQUÍMICOS DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 1925 de la Comisión Directiva, de fecha 14/08/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Septiembre de 2.017, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Coronel Olmedo 156, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 49, cerrado el 31 de Mayo de 2.017 Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 114600 - $ 230,24 - 30/08/2017 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO BARRACA CENTRAL

Convoca a los miembros del Club Social y Deportivo Barraca Central a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Lunes 18 de Setiembre a las 17 hs en la sede del Club en calle Castañares 658 Barrio Alto Gral Paz de la Ciudad de Córdoba,a los efectos de tratar el siguiente orden del día : 1) Designación de dos personas para que firmen el acta con el presidente 2) Consideración de la Memoria Balance General y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1 y 2 finalizado el 30 de junio de 2016 y el 30 de junio de 2017 respectivamente.

3 días - Nº 114605 - $ 547,53 - 30/08/2017 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "ITALIA UNIDA"

VILLA MARIA

La asociación Mutual SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "ITALIA UNIDA", matricula Cba. 56, convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el 29 de setiembre de 2017, a las 19.00 horas, en la sede social sita en calle Mendoza 1016, 2° Piso, de la ciudad de Villa Maria, Pcia de Córdoba a los efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1°) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario de la misma. 2°) Motivo por los que realiza la Asamblea fuera de término. 39° Lectura y consideración de la MEMORIA, BALANCE GENERAL e INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. El secretario.

3 días - Nº 114880 - $ 1803,12 - 31/08/2017 - BOE

DOC PROPIEDADES S.A.

RIO TERCERO

DOC PROPIEDADES S.A. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Jueves 14 de Septiembre de 2017, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y para las veinte horas en segunda convocatoria, en calle Fray Justo Santa María de Oro Nº 54, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1°) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA". "2°) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1º, LEY 19.550 Y SUS MODIFICATORIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 30 DE ABRIL DE 2017". "3º) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO CON EL ALCANCE DEL ARTÍCULO 275 DE LA LEY 19.550 Y SUS MODIFICATORIAS". "4º) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS Y RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO". "5°) ELECCIÓN DE SÍNDICO TITULAR Y SUPLENTE POR EL TÉRMINO ESTATUTARIO".Informamos a los señores accionistas que el día 11 de Septiembre de 2017 en el domicilio calle Fray Justo Santa María de Oro Nº 54, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, a las 19:00 horas, se procederá al cierre del libro de asistencia, invitándolos al cumplimiento del requisito establecido en el art. 238 de la ley 19.550 y sus modificatorias.

5 días - Nº 115085 - $ 2529,35 - 05/09/2017 - BOE

COOPERATIVA DE TAMBEROS LIMITADA LA FLOR

BRINKMANN

COOPERATIVA DE TAMBEROS LIMITADA LA FLOR - MATRÍCULA Nº 693 CONVOCATORIA. Señores Asociados: De conformidad a lo que establecen nuestros Estatutos, tenemos el agrado de convocarles a ASAMBLEA GENERAL ORDINA-

RIA, que se realizará en nuestro local social, el día 14 de Septiembre de 2017, a las 20,00 hs., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados asambleístas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2º) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.- 3º) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución del Excedente, Cuadros Anexos e Informes del Síndico y del Auditor, correspondiente a nuestro 80º Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016.- 4º) Consideración sobre compra de una Picadora marca Claas Jaguar 940, con Recolector Orbis 450 y Pic Up 300.- 5º) Elección de: a) Una Mesa Escrutadora compuesta de tres miembros. b) Tres Consejeros titulares, por dos ejercicios, en reemplazo de los señores RUBEN VICTOR DEPETRIS, DANIEL JUAN ACTIS Y HUGO HECTOR FROLA, por terminación de mandatos. c) Tres Consejeros Suplentes, por un ejercicio, en reemplazo de los señores OLIDER TOMAS BELTRAMINO, JOSE SANTIAGO DEPETRIS Y SILVER JOSE FORNERIS por terminación de mandatos. d) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente, ambos por un ejercicio, en reemplazo de los señores JORGE RAFAEL GIORGIS Y ELADIO VALENTIN J. FERRERO, respectivamente, por terminación de mandatos.- Néstor Amalio Sola -Secretario – Rubén Víctor Depetris -Presidente.

3 días - Nº 115091 - $ 2014,26 - 01/09/2017 - BOE

CLUB DE LOS ABUELOS DE GUATIMOZIN ASOCIACION CIVIL

EL CLUB DE LOS ABUELOS DE GUATIMOZIN ASOCIACION CIVIL, CONVOCA A SUS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, FIJADA PARA EL DIA 11 DE SETIEMBRE DE 2017, A LAS 20.00 HORAS A REALIZARSE EN JUJUY Nº 395 DE GUATIMOZIN, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2) Informe sobre las causas del llamado tardío a Asamblea Ordinaria.3) Motivo por el cual no se celebro la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 27 de Abril de 2017, según Acta Nº 239, del libro de Actas Nº2, Expediente en Personería Jurídica Nº 0007-132450/17.4) Elección de cuatro asambleístas para formar la junta escrutadora local: tres titulares y un suplente. 5)Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado e Informe del Órgano de Fiscalización, del Ejercicio Económico Nº 17, cerrado el 31 de Diciembre de 2016.6)Renovación total de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. Fdo. NILDA RODRIGUEZ ,secretaria- MARCELINO DEL GRECCO, Presidente

3 días - Nº 115112 - $ 1289,28 - 01/09/2017 - BOE

CALERA BOCHAS CLUB

LA CALERA

Acta Nº 144...la comisión Directiva del Calera Bochas Club convoca a Asamblea General Ordinaria con elección de autoridades para el próximo día 15 de Septiembre del corriente año en la sede social sita en calle Julio A. Roca Nº 647 de La Calera. Orden del Dia: 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea; 2) Designación de 2 personas para firmar el Acta; 3) Lectura y aprobación del Acta anterior; 4) Memorias y Ejercicios 2015 y 2016; 5) Balances y Cuentas de Ingresos y Gastos Ejercicios 2015 y 2016; 6) Elección de Autoridades: Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Disciplina. Las Elecciones se llevarán a cabo en horario de 18:00 a 21:00 hs.

3 días - Nº 115114 - $ 1682,58 - 30/08/2017 - BOE

SEMILLERIA FLORENSA S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por asamblea ordinaria del 4/05/2017 se eligió el siguiente directorio: DIRECTOR TITULAR con el cargo de PRESIDENTE: Jorge Héctor Florensa, L.E. Nº 4.529.908, y DIRECTOR SUPLENTE: Graciela María Franzosi, D.N.I. Nº 11.186.061.

1 día - Nº 115337 - $ 115 - 30/08/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL VILLA LILIANA

BIALET MASSE

Sres. Asociados: conforme a lo establecido en el Estatuto Social de la entidad y lo resuelto por la Comisión Directiva, CONVOCASE a los asociados de la Asociación Civil Villa Liliana a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30/09/2017 a las 16:00 hs en el domicilio de calle Roque Sáenz Peña Nº 1 de la localidad de Bialet Massé a los efectos de tratar el siguiente orden del día:1.- Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta en forma conjunta con Presidente y Secretario.2.- Informe de las causas por las cuales se convoca fuera de término.-3.- Lectura y consideración de Memoria, Estados Contables, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2015 y el 31/12/2016.-4.-Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 4 (cuatro) vocales titulares y 2 (dos) vocales suplentes para formar la Comisión Directiva por mandatos vencidos.5.- Elección de 3 (tres) miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por mandatos vencidos. El Secretario.

1 día - Nº 115124 - $ 427,61 - 30/08/2017 - BOE

ALTOS DEL CORRAL S.A.

LOS REARTES

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, del Club de Campo ALTOS DEL CORRAL S.A., para el día 23 de SETIEMBRE de 2017, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda Convocatoria, en la sede social y deportiva cultural del CLUB DE CAMPO ALTOS DEL CORRAL, lugar en el cual se encuentra la urbanización, sita en Ruta Pcial s/271 km 17 Comuna de Los Reartes, Pcia de Córdoba para tratar el siguiente:ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2.Constitución y Validez de la presente Asamblea; 3.Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos e Información Complementaria, anexos, correspondientes al Ejercicio Nº 12 cerrado el 30 de Junio de 2017. Aprobación de la gestión del directorio. 4.Renuncia de los Honorarios del Directorio; y Sindicatura. 5.Consideración y Tratamiento del Presupuesto de Recursos y Gastos por el período 01/07/2017 al 30/06/2018. Fijación cuota a abonar por expensas comunes y extraordinarias. 6.Fijación del importe máximo que utilizará el Directorio para los trabajos ordinarios; y de mantenimiento; 7.Análisis y consideración de la creación de un "fondo específico" para obras de infraestructura e inversión. Creación de comisión para seguimiento. 8.Consideración de los Seguros de Riesgo; 9.Elección de un representante para realizar las tramitaciones correspondientes a esta asamblea. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que se dará cumplimiento a lo establecido por el Art. 237 y sig. de la ley de Sociedades Comerciales y al Art. 27 del Reglamento Interno. EL DIRECTORIO

5 días - Nº 115329 - $ 3210,90 - 05/09/2017 - BOE

ASOCIACION DE FUTBOL COMERCIA

VILLA MARIA

Convoca Asamblea General Ordinaria, día 27 de Septiembre de 2017, en sede administrativa, Ruta Nac.158 salida a Rio Cuarto, a las 21.00

horas para tratar el siguiente:ORDEN DEL DIA:1)Lectura acta anterior.2)Designar 2 delegados suscribir acta.3)Convocatoria fuera término.4)Memoria,Balance, Informe Fiscalizador Ejercicios 2016 y 2017.

3 días - Nº 115339 - $ 907,68 - 31/08/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JOSE INGENIEROS

La Biblioteca Popular José Ingenieros convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Septiembre de 2.017 en su Sede social a las 15 horas para tratar el siguiente.ORDEN DEL DIA. 1- Lectura del acta de la asamblea anterior.2- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta respectiva.3-Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de los términos estatutarios.4- Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe del Tribunal de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2017.5-Designación de dos asambleístas para que ejerzan las funciones de Junta Escrutadora.6-Renovación parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir:Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero , tres Vocales titulares y dos Vocales suplentes por el término de un año. Dos Revisadores de cuentas titulares y un Revisador de Cuentas Suplente por el término de un año. Miriam Candelero .Secretaria.Dominga Gallo. Presidente.

3 días - Nº 114699 - s/c - 30/08/2017 - BOE

ASOCIACION VECINAL VILLA DALCAR RIO CUARTO

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el día 25/09/2017, a las 20.00hs., en la sede de la entidad, calle Guardias Nacionales 2.229 de la Ciudad de Río Cuarto. Orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta de Asamblea. 2) Consideración del Balance Anual por el Ejercicio 2017. 3) Renovación de autoridades. El Secretario.

3 días - Nº 115314 - s/c - 30/08/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE COLAZO

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 09/09/2017 a las 20.30 hs. en Adalgisa 664, Colazo. ORDEN DEL DÍA: 1) Explicación de las causas por las cuales no se realizó la Asamblea del Ejercicio 2016 y la Asamblea del Ejercicio 2017 se realiza fuera de término estatutario. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balances Generales, Cuadro de Resultados con sus correspondientes informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio 2016 (01/03/15 al 29/02/16) y 2017 (01/03/16 al 28/02/17). 4) Elección de la Junta Electoral. 5) Renovación total de la Comisión Directiva. 6) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas. Firmado: Liliana Elizabeth Lobatto (Presidente), Azucena Vigliano (Secretaria).

3 días - Nº 114826 - s/c - 30/08/2017 - BOE

CLUB SPORTIVO Y RECREATIVO FOTHERINGHAM

El ¨CLUB SPORTIVO Y RECREATIVO FOTHERINGHAM¨ convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Septiembre del año 2017 a las 20 horas en el local de la Institución sito en calle Buenos Aires N°275 de la localidad de Gral. Fotheringham, con el siguiente orden del día: 1.- Lectura y aprobación del acta anterior 2.- Designación de dos asambleístas presentes para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la entidad. 3.- Lectura y aprobación de Balance General, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio N° 60 cerrado el 31 de Diciembre de 2014; Lectura y aprobación de Balance General, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio N° 61 cerrado el 31 de Diciembre de 2015; Lectura y aprobación de Balance General, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio N° 62 cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 4.- Elección total de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Secretario, Tesorero y 2 Vocales Titulares, todos por dos años; Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, 2 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes, todos por un año y 3 Revisadores de Cuentas Titulares y 1 Revisador Suplente, todos por dos años. 5.- Causas por las cuales la Asamblea se realizó fuera de término. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 114951 - s/c - 31/08/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR LUIS JOSÉ DE TEJEDA

La Comisión Directiva de La Biblioteca Popular Luis José de Tejeda CONVOCA a los Sres. Socios para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 15 de septiembre de dos mil diecisiete a las 11 horas en el domicilio sito en Ricardo Rojas 4331 de barrio Argüello, de la Ciudad de Córdoba donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para que firmen el acta correspondiente; 2°) Consideración y aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al Ejercicio comprendido entre el primero de Abril del año dos mil dieciséis y el treinta y uno de Marzo del año dos mil diecisiete.

5 días - Nº 114964 - s/c - 31/08/2017 - BOE

MUTUAL CLUB ATLÉTICO

VILLA SANTA ROSA

Señores Asociados: De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto Social cúmplenos en invitarlos a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el jueves 28 de septiembre de 2017 a las 21 horas en la sede social del Club Atlético Santa Rosa, sito en Caseros 1051 de Villa Santa Rosa (Cba), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo, todo por el Ejercicio social Nº 18 cerrado el 30 de junio de 2017.- 3) Tratamiento subsidios y donaciones otorgadas al Club Atlético Santa Rosa durante el ejercicio Nº 18.- 4). Tratamiento y determinación del monto de cuota social, según el art. 8 de los Estatutos sociales.- 5) Tratamiento de reforma parcial de Estatuto Social: en su artículo Nº 7.- 6) Elección Parcial de miembros de Consejo Directivo y de Junta Fiscaiizadora, según art. 15 y art. 40 del Estatuto Social vigente, esto es: a) Elección de 3 (tres) miembros Titulares de Consejo Directivo, por finalización de mandato de los Sres. Casalotti Alberto Victorio, Badino Edgar Pedro y Ellena Hugo Sar.tos, todos por 3 (tres) años, b) Elección de 1 (un) miembros suplentes del Consejo Directivo por finalización de mandato el señor, Malano, Amilcar Rene, por 3 (tres) años y Elección de 1 (un) miembro suplente del Consejo Directivo por renuncia de la Sra Marta Graciela Sánchez, hasta la finalización de su mandato (2 años) . c) Elección de 1 (uno) Miembro titular de la Junta Fiscaiizadora por finalización de mandato del Sr. Sorello Raúl Antonio y 1 (uno) miembro suplente para Junta Fiscalizadora por finalización de mandato del Sr. Navarro, Víctor Nelzon, ambos por 3 (tres) años. 7) Informe de la Presidencia sobre le situación actual y proyección futura de la Institución. Nota.: Transcurrida media hora de

la prevista para la reunión sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera sea el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas (de los estatutos sociales)

3 días - Nº 115072 - s/c - 30/08/2017 - BOE

INSTITUTO DE CULTURA ITALIANA DANTE ALIGHIERI – ASOCIACION CIVIL

Por acta N° 392 de la Comisión Directiva, de fecha 22 de Agosto de 2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Septiembre de 2017, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Colón N° 243 de la ciudad de Río Cuarto, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2°) Consideración de las causales por efectuar la convocatoria fuera de término; 3°) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los ejercicios económicos N° 52 cerrado el 31 de Diciembre de 2015; y N° 53 cerrado el 31 de Diciembre de 2016; y 4°) Consideración del otorgamiento de una autorización a la Comisión Directiva, para contraer endeudamiento con el Banco Macro S.A.- Firmado: la Comisión Directiva.

3 días - Nº 115344 - s/c - 30/08/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL COOPERACIÓN PARA SERVICIOS Y ASISTENCIA – COPSA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Cooperación para Servicios y Asistencia (copsa) convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 30/09/2017a las 15 hs. en el domicilio de Avda. Vélez Sarsfield 882 de la ciudad de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora y Proyecto de Distribución de excedentes correspondientes al Ejercicio Nº 8 cerrado el 30/06/2017.- 3) Considerar la retribución de los integrantes del Consejo Directivo por su desempeño en la administración de la Mutual durante los ejercicios a considerar. En Cede Social de Av. Vélez Sarsfield 882 de la Ciudad de Córdoba se encuentran a disposición los Documentos a considerar y el Padrón de Asociados. Estatuto Social: Art. 41 "El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad mas uno de de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes …" Por el Consejo de Administración. Emma Beatriz Valenzuela - Tomás Gustavo Rodríguez - Presidente - Secretario.

2 días - Nº 115496 - s/c - 30/08/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CINTRA

El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL CINTRA, en Sesión del día: 15 de Agosto de 2017, ha resuelto convocar a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día: 28 de Septiembre de 2017 a las 21:30 horas, en la Sede del Club Eduardo A. Luro y 30 de Junio, sito en calle Mariano Moreno y Rivadavia de esta localidad de Cintra, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos Asambleístas, para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de la presente Asamblea. 2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Memoria, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Trigésimo Séptimo Ejercicio, cerrado al: 30 de Junio de 2017. 3. Designación de una Junta Electoral, a efectos de realizar el Escrutinio correspondiente. 4. Renovación Parcial del Consejo Directivo, a saber: Dos (2) Vocales Titulares, por el término de dos (2) años. Dos (2) Vocales Suplentes, por el término de dos (2) años. De la Junta Fiscalizadora: Dos (2) Vocales Titulares, por el término de dos (2) años. Un (1) Vocal Suplente, por el término de dos (2) años.

3 días - Nº 115332 - s/c - 30/08/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DOC

La comisión directiva de la "asociación mutual DOC", convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2017, a la hora 14:00 en la sede social, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 433 de la ciudad de córdoba con el siguiente orden del día: 1) Constitución de la asamblea y elección de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario del consejo directivo.- 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos, informe de la junta fiscalizadora y del auditor externo del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2017.- 3) Consideración y tratamiento de la cuota social.- 4) Elección y/o renovación total de los miembros titulares y suplentes del consejo directivo y junta fiscalizadora de la asociación mutual DOC- 5) consideración y tratamiento del proyecto de Obra Social de la Asociación mutual DOC presentado ante la Superintendencia de Servicios de Salud del Ministerio de Salud de la Nación Argentina.- 6) Consideración y tratamiento del proyecto de compra de terreno con posterior edificación de una institución sanatorial.

3 días - Nº 115526 - s/c - 31/08/2017 - BOE

SAL Y LUZ ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta N° 329 de la Comisión Directiva, de fecha 18/08/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Setiembre de 2017 a las 18,30 horas, en la sede social sita en calle José Franco N° 541, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 25, cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3) Razones por las cuales se realiza la convocatoria fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 115296 - s/c - 30/08/2017 - BOE

CÓRDOBA CAPITAL - REGIONAL IV COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIÓLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº 280/17 - FECHA: 22 de Agosto de 2017 - Y VISTO....Y CONSIDERANDO....RESUELVE: Art. 1)-Derogar RESOLUCIÓN N° 274, por la cual oportunamente se resolvía el llamado a elecciones para fecha 09/09/2017. Art. 2)-Derogar RESOLUCIONES N° 277 y N° 279 por las que se nombraba y conformaba JUNTA ELECTORAL para los comicios de fecha 09/09/2017. Art.3)-Que, se convoca a ASAMBLEA ORDINARIA para fecha 08 de .Setiembre de 2017 en el horario de las 20 Hs. en domicilio Rivera Indarte 174 - 2° Piso, Viejo Pasaje Muñoz - Centro (Aulas de la Institución), de la Ciudad de Córdoba a efectos de dar tratamiento al siguiente orden del día: 1-Designacion de dos Socios para rubricar el Acta de la Asamblea.- 2-Fijar día horario y lugar de votaciones para renovar JUNTA EJECUTIVA en su totalidad, COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS en su totalidad y DELEGADOS A COLEGIO en su totalidad, para el próximo periodo Noviembre 2017 a Noviembre 2020. 3-Conformación de Junta Electoral, elección de tres miembros titulares y dos miembros suplentes. Art. 4)-Publíquese de la presente Edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba por el plazo de un día. Art. 5)-Notifíquese en

forma directa a las agrupaciones políticas con pedido de participación en proceso electoral a la fecha vigentes. Art. 6)-Póngase en conocimiento de lo RESUELTO a la Sra. Juez Electoral de la Provincia de Córdoba. Publíquese, Notifíquese, Protocolícese y Archívese. Córdoba, 22 de Agosto de 2017.-Fdo. Julio Cesar Arce Presidente -Julieta Nescier.

1 día - Nº 114976 - $ 1259,50 - 30/08/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

SAN MARCOS SUD. BADALOTTI MARÍA ELENA, DNI: 17.961.962 domiciliada en Entre Ríos 1080 - San Marcos Sud- Pcia. Cba., TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA BADALOTTI" sito en Entre Rios 1070, San Marcos Sud - Pcia. de Córdoba, A FAVOR de SAGGIORATO MARIANELA, DNI: 34.051.933 con domicilio en Zona Rural - San Marcos Sud- Pcia. Cba., Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Sin empleados. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A", Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - Nº 114287 - $ 1415,65 - 30/08/2017 - BOE

Conforme lo dispone art.2 Ley 11867 la Sra. Silvia del Valle Maglione, DNI 21.395.626 –CUIT 23-21395626-4 con domicilio en Av. Monseñor Pablo Cabrera 4483 –Bº. Poeta Lugones, anuncia venta y transferencia de Fondo de Comercio "Farmacia Maglione" a favor de "Grupo Estrella SRL" CUIT 30-71470208-0, con domicilio en Bdier Gral. J. Zapiola 60 –Bº San Martín, destinado al rubro Farmacia, Perfumería, Kiosco, Librería, ubicado en Av. Monseñor Pablo Cabrera 4483 –Bº. Poeta Lugones. Para reclamos de ley se fija el domicilio calle Bolívar 550 –P.B.- Dpto. 2, todos los domicilios de la ciudad de Córdoba, Abogado interviniente Pablo Andrés Rostagno Jalil, Mat. Prof. 1-34671, DNI 31.218.918.

5 días - Nº 114465 - $ 1155,50 - 31/08/2017 - BOE

Córdoba, Vendedor: YAN HUAJUAN, CUIT 27-95523119-3, domicilio Colón nº 82, Pozo del Molle, Cba. Comprador: PAN XINXING, CUIT 20-95413384-3, domicilio: Marco Juárez nº 503, Villa Nueva, Cba. Objeto: Transferencia Fondo de Comercio de Supermercado ubicado en Maestro Vidal nº 550, Córdoba. Pasivo: a cargo del vendedor. Oposiciones: Contador Público Héctor Ayala, domicilio: Valladolid 1662 Bº Maipú, Cba. Lunes a Viernes 09:00 a 13:00 hs.

5 días - Nº 114696 - $ 611,55 - 01/09/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

METALÚRGICA TEYO S.R.L.

MARCOS JUAREZ

En la Ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, a los veintiocho (28) días del mes de Junio de 2017, reunidos los señores Crhistian Sebastián TEYO, DNI. N° 26.816.331, argentino, nacido el 1° de septiembre de 1978, de profesión metalúrgico, soltero, con domicilio en calle Belgrano N° 217 de la localidad de Inriville, provincia de Córdoba; y el Sr. José Luis GIRALDI, DNI. N°34.622.434, argentino, nacida el 31 de octubre de 1989, soltero, de profesión metalúrgico, con domicilio en calle Dean Funes N° 278 de la localidad de Inriville, provincia de Córdoba, deciden constituir una sociedad de responsabilidad Ltda. que se regirá por las siguientes cláusulas:-Denominación y domicilio: La sociedad se denomina "METALÚRGICA TEYO S.R.L." y tendrá su domicilio legal en calle Córdoba N° 630 de la localidad de Inriville, provincia de Cba. -Duración: Su duración es de 50 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Reg Púb de Com. –Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del Exterior, a las siguientes operaciones: Metalúrgica: La fabricación de estructuras metálicas, tanques, cañerías, galpones, silos y sistemas de movimiento de cereales. Fabricación de máquinas o herramientas agrícolas y/o industriales. Trabajos en general de hierro, aluminio, acero inoxidable y otros materiales afines. Montajes de estructuras o elementos de las mismas. Trabajos de tornería mecánica e industrial metalúrgica. Fabricación de piezas de metal, partes para maquinaria industrial e insumos relacionados con la industria, repuestos en general, matricería, y todo tipo de trabajos en metales ferrosos y no ferrosos. Compra y venta de productos relacionados con la industria metalúrgica. Para la realización de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social. - Capital: El capital social es de pesos $20.000.00, dividido en 200 cuotas sociales de $100,00, valor nominal cada una, suscripto en la siguiente proporción: Crhistian Sebastián TEYO, suscribe 160 cuotas sociales equivalentes a $ 16.000.00; y José Luis GIRALDI suscribe 40 cuotas sociales equivalentes a $ 4.000.00.- Administración, Dirección y Representación:La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo del socio Sr. Crhistian Sebastián TEYO, en su calidad de Socio Gerente-Administrador. - Inventario y Balance Gral: El cierre del ejercicio será el último día del mes de diciembre de cada año, debiéndose preparar el balance, con su respectivo inventario.-

1 día - Nº 114612 - $ 1084,22 - 30/08/2017 - BOE

D&M CONTRATISTA RURAL SRL

MONTE MAÍZ

INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO

BELL VILLE. Juzg 1º I.C.C.y F. 1º Nom., Sec. Nº 1. Ordena publicar: FECHA DE CONSTITUCION: 23/06/2017.- SOCIOS: Daniel Fernando DAL PRA, DNI 29.173.586, argentino, de 35 años de edad, nacido el 23/02/1982, soltero, productor agropecuario y María Carmen ZARAGOZA, DNI 12.448.338, argentina, de 58 años de edad, nacida el 06/08/1958, viuda, comerciante, ambos con domicilio en calle Santa Cruz Nº 1570 de Monte Maíz, prov. Cba, pudiendo establecer agencias, sucursales, representaciones y corresponsalías en cualquier parte del país o en el exterior.-Plazo: cincuenta (50) años, a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, a: a) Servicios: realizar servicios de siembra y cosecha de cereales y oleaginosas y productos agropecuarios en general, en inmuebles propios o de terceros como contratista rural; b) Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas; c) Agropecuarias: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, cultivos forestales y frutícolas.- Producción agrícola en general, de todo tipo de especies cerealeras, forrajeras y oleaginosas, consignación, compraventa, industrialización, importación y exportación de los productos obtenidos. Participar o realizar recuperación de tierras áridas para la agricultura o ganadería.- Cría y engorde de todo tipo de ganados y explotación de tambo.- Desarrollo de proyectos en acuicultura.- Realización de actividades de horticultura y floricultura.- Desarrollo de emprendimientos agropecuarios o agroindustriales de toda índole, con la finalidad de sumar valor agregado a la producción agropecuaria.- d) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, leasing, distribución,

importación, exportación y/o representación de maquinaria agrícola, sus motores, sus equipos, accesorios, instrumentos, partes, subproductos y mercaderías de cualquier otro tipo de bienes en general relacionados con su objeto. e) Transporte: Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de máquinas agrícolas, cereales y de cargas en general en todo el territorio nacional y países aledaños. f) Industriales: mediante la producción, fabricación, transformación, elaboración de productos o sub. productos de todos los tipos e insumos de cualquier tipo de bienes en general. g) Inmobiliario: mediante la compraventa de inmuebles urbanos o rurales, locación de éstos, comisiones e intermediaciones inmobiliarias y mobiliarias.- h) Financieras: mediante préstamos, aportes e inversiones de capital a particulares y/o sociedades, compra-venta de títulos de valores, constitución y transformación de derechos reales, toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS OCHENTA MIL ($80.000), dividido en 10.000 cuotas sociales, de PESOS OCHO ($8) cada una, suscripto por los socios en la siguiente proporción: Daniel Fernando Dal Pra la cantidad de siete mil (7.000) cuotas equivalentes a PESOS CINCUENTA Y SEIS MIL ($56.000); María Carmen Zaragoza, la cantidad de tres mil (3.000) cuotas equivalentes a PESOS VEINTICUATRO MIL ($24.000).-De la Administración: La administración y representación de la sociedad será ejercida por el Sr. Daniel Fernando Dal Pra, en carácter de socio gerente, quien obligara a la sociedad con su firma y sello social, por tiempo indeterminado.- Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año.-

1 día - Nº 114884 - $ 1544,32 - 30/08/2017 - BOE

LA YERRA SOCIEDAD ANONIMA

SAN FRANCISCO

CONSTITUCIÓN

Acta de Constitución: 13-04-17. Denominación: "LA YERRA SOCIEDAD ANONIMA". Accionistas: OSCAR MAURICIO TAROSSA, argentino, soltero, nacido el 06/04/1984, DNI: 30.846.196, ingeniero agrónomo, con domicilio en calle Carlos Pellegrini 269, ciudad de San Francisco, Dpto San Justo, Pvcia de Cba; y SILVIA BEATRIZ TORASSA, argentina, divorciada, nacido el 15/01/1965, DNI: 17.099.964, bioquímica y farmacéutica, con domicilio en calle Manzana 69 Lote 8 S/N Las Acacias, Valle Escondido de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Pvcia de Cba. Domicilio legal: Carlos Pellegrini 326, ciudad de San Francisco, Dpto San Justo, Pvcia de Cba, Rep Argentina. Duración: noventa y nueve años contados desde la inscripción en el R.P.C. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociados a terceros cualquiera fuera el carácter de ellos, en cualquier punto de la República o del Exterior, las siguientes actividades: A) AGROPECUARIAS: Mediante la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganadero, agrícolas, avícolas, hortícolas, frutícolas y/o forestales ya sean de propiedad de la Sociedad y/o de terceras personas, administración de campos propios y/o de terceros, instalación, organización y explotación de tambos, haras y cabañas, a cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, y hacienda de todo tipo, cultivos en general, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, siembras, recolección y preparación de cosechas para el mercado; B) COMERCIALES: mediante la compra, venta, consignación, distribución, acopio, importación y exportación de todos los productos y materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera, como ser cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, leche, animales de cualquier tipo y especie, productos cárnicos, subproductos, y sus derivados, y todo otro tipo de productos que se relacionen con esta actividad, locación de maquinarias agrícola y útiles para el agro. También podrá accesoriamente actuar como corredor, comisionista, representante, y/o mandataria de empresas que comercialicen y/o industrialicen los artículos mencionados precedentemente. C) INDUSTRIALES: Mediante la fabricación, industrialización primaria, transformación, elaboración de frutos, productos y subproductos de la ganadería y mercaderías relativas a la industria agropecuaria, de la alimentación, lácteos, forestales, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros referidos a dichas actividades.- D) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, loteos, con fines de explotación, construcción, administración, intermediación, locación, renta, fraccionamiento, y/o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. La sociedad también podrá accesoriamente y siempre que se relacione con su objeto realizar actividades financieras- excepto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, el ejercicio de mandatos, representaciones de empresas nacionales y/o extranjeras, actividades de exportación y/o importación, y la constitución de depósitos fiscales a estos efectos agropecuarios, comerciales, industriales e inmobiliarios. Capital: $100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1, VN cada una, de la clase "A", con derecho a 1 voto por acción. Suscripción del capital: OSCAR MAURICIO TORASSA, suscribe 50.000 acciones, que representan $50.000; y SILVIA BEATRIZ TORASSA suscribe 50.000 acciones, que representan $50.000. Administración: A cargo de un Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 4. La Asamblea puede designar Suplentes en igual o menor número que los titulares. Duración 1 ejercicio. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes es obligatoria. Representación: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente ó al Vicepresidente en su caso, quienes tienen el uso de la firma social obligando indistintamente a la sociedad. Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular. La Asamblea también debe elegir un Síndico Suplente. Duración: 1 ejercicio. La sociedad podrá prescindir de la sindicatura. Se prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: OSCAR BARTOLO LORENZO TORASSA, DNI 6.437.262, Vicepresidente: OSCAR MAURICIO TORASSA, DNI 30.846.196; y como Director Suplente: SILVIA BEATRIZ TORASSA, DNI 17.099.964. Fecha de cierre del ejercicio: 31/08 de cada año.

1 día - Nº 114931 - $ 1940,35 - 30/08/2017 - BOE

GRANJA DON ROGELIO SRL

En referencia al Edicto Nº 104250 publicado el 21/06/2017 por autos "GRANJA DON ROGELIO SRL -INSC.REG,PUBL.COMER. - CONSTITUCION - EXPTE 6243104, SE HACE SABER QUE POR HABERSE OMITIDO CONSIGNAR EL TRIBUNAL INTERVIENIENTE , SE COMUNICA QUE ES EL jUZGADO DE 1º iNST. C.C. 52ºA - CON SOC 8.-

2 días - Nº 115043 - $ 230 - 30/08/2017 - BOE

TRANSLATION BACK OFFICE S.A.

REFORMA DE ESTATUTO
ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04 de Noviembre de 2016 se resolvió: a). ampliar el plazo del mandato del Directorio, extendiéndolo de un (1) ejercicio a tres (3) ejercicios, reformando en consecuencia el Artículo Décimo Primero del Estatuto Social, el cual quedó redactado del siguiente modo: "ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: La dirección y

Administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio integrado por un mínimo de uno (1), hasta un máximo de nueve (9) directores titulares, debiendo la asamblea designar igual, menor o mayor número de suplentes, si se prescinde de sindicatura, en caso de designarse un solo director titular se designará un (1) suplente. El término del mandato es de tres (3) ejercicios, la asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por la mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. La Asamblea puede designar, igual, menor o mayor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de Sindicatura, la elección de Director/es Suplente/s es obligatoria"; y b). designar nuevas autoridades por el término de tres (3) ejercicios, quedando el Directorio conformado del siguiente modo: Directores Titulares: Director Titular y Presidente: Damián André Charles CAMPBELL, D.N.I. N° 93.892.406, Director Titular y Vicepresidente: María José De MICHIEL TORRES, DNI N° 18.861.238; Director Titular: Oscar Alberto GUARDIANELLI, L.E. N° 8.567.980 y Director Suplente: Luis Marcos BERMEJO, DNI N° 25766115.

1 día - Nº 115048 - $ 830,09 - 30/08/2017 - BOE

CRESTA ARQUITECTOS S.R.L.

RIO CUARTO

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: 15/07/2017. Socios: José Luis Ramón Cresta, argentino, nacido el 31/08/1958, de 58 años, DNI 12.762.064, CUIT 20-12762064-5, Arquitecto, casadoy Santiago José Cresta, argentino, nacido el 16/03/1986, de 31 años, DNI 32.203.377, CUIL 20-32203377-0, estudiante, soltero, ambos con domicilio real en General Paz Norte N° 169 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba; Denominación: "CRESTA ARQUITECTOS S.R.L.".Domicilio legal: jurisdicción de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, Argentina.Duración: 80 años desde inscripción en RPC. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades:a) Constructora - Inmobiliaria:1) Construcción en todas sus formas, sea sobre inmuebles propios o de terceros, incluidos sistemas constructivos industrializados y en secos, ejecución de obras de ingeniería civil, arquitectura y electromecánica, ya sea públicas o privadas, redes de servicios públicos como gas, agua, cloacas, electricidad, señal telefónica, fibra óptica, etc., refacción y/o demolición de las mismas. Proyectos, dirección, construcción, reparación, remodelación, ampliación, reducción, y elevación de viviendas, edificios para viviendas urbanas o rurales y para oficinas, locales comerciales, establecimientos comerciales, estructuras metálicas y de hormigón y todo tipo de obras públicas y/o privadas, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Para cumplir con el objeto la sociedad podrá financiar la venta de inmuebles, podrá otorgar asistencia financiera sobre la venta de las obras que realice para lo cual tendrá la facultad de constituir sobre la propiedad, garantías hipotecarias. 2) Compra, venta, permuta, locación, sublocación, loteo, parcelamiento y administración de inmuebles u otros negocios inmobiliarios, pudiendo financiar las operaciones inmobiliarias y establecer garantías hipotecarias y prendarias. Se excluye expresamente la actividad del corretaje inmobiliario establecido por la Ley 9.445. b) FIDUCIARIA: actuar como fiduciaria, fiduciante, beneficiaria, fideicomisaria, y en general administrar, constituir y de cualquier otra forma participar y/o recibir bienes fideicomitidos, en fideicomisos inmobiliarios y/o de construcción, de inversión y de administración, conforme lo permita la legislación vigente. Se excluyen expresamente los fideicomisos financieros comprendidos en la Sección Tercera, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de Nación y todo otro por el que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. Capital: $ 100.000,00, dividido en 1.000 cuotas de $100 valor nominal cada una. Suscripción:- José Luis Ramón Cresta suscribe750 cuotas por un valor total de $ 75.000,00, Santiago José Cresta suscribe 250 cuotas por un valor total de $ 25.000,00. Administración: a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, designados por reunión de socios. Serán designados por tiempo indeterminado. Se puede designar suplentes, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los gerentes en forma indistinta, obligando a la Sociedad con su sola firma.Fecha cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Por reunión de socios N° 1 del 15/07/2017 se resolvió fijar la sede social en Avenida Jaime Gil N° 260 de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Designar como GERENTE a Santiago José Cresta, DNI 32.203.377.

1 día - Nº 115107 - $ 1588,61 - 30/08/2017 - BOE

DON IGNACIO S.R.L.

RIO CUARTO

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: 01/07/2017. Socios: Carlos Alberto Lopez, argentino, masculino, nacido el 01/02/1958, de 59 años, DNI 11.865.993, CUIT 20-11865993-8, productor agropecuario, casado, con domicilio en Ingeniero Dinkeldein Nro. 2.508, de Río Cuarto, Córdoba, y Laureano Iván Lopez, argentino, masculino, nacido el 26/11/1986, de 30 años, DNI 32.680.165, 20-32680165-9, productor agropecuario, soltero, con domicilio en Maipú Nro. 708 de Río Cuarto, Córdoba;Denominación: "DON IGNACIOS.R.L.." Domicilio legal: jurisdicción de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, Argentina.Duración: 80 años desde inscripción en RPC. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a)Agropecuaria: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña, invernada, feed loot, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. La prestación de servicios agropecuarios, tales como: picado de granos, movimiento de suelo, siembra, pulverizaciones, cosecha y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas con maquinaria propia o de terceros. Podrá realizar contratos de alquiler, leasing, arrendamiento, aparcería y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, ganadera, pecuaria, tambera u otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios

para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. b) Transporte: Transporte terrestre, dentro y fuera del país, con vehículos propios y/o de terceros, su distribución, logística, almacenamiento, depósito y embalaje, de mercaderías, productos y cargas en general, fletes, acarreos, trasporte de hacienda -cualquiera fuera su especie-, cereales, los frutos, productos y bienes relacionados con la actividad agrícola, ganadera o forestal. c) Comerciales: Compra, venta, comisión, consignación, importación, exportación, acopio y almacenamiento de productos, subproductos e insumos agropecuarios. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. Capital: $ 100.000,00, dividido en 1.000 cuotas de $100 valor nominal cada una. Suscripción:Carlos Alberto Lopez suscribe500 cuotas por un valor total de $ 50.000,00, y Laureano Iván Lopezsuscribe 500 cuotas por un valor total de $ 50.000,00. Administración: a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, designados por reunión de socios. Serán designados por tiempo indeterminado. Se puede designar suplentes, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los gerentes en forma indistinta, obligando a la Sociedad con su sola firma.Fecha cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Por reunión de socios N° 1 del 15/07/2017 se resolvió fijar la sede social en Ingeniero Dinkeldein N° 2.508 de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Designar como GERENTE a Carlos Alberto Lopez, DNI 11.865.993.

1 día - Nº 115109 - $ 1518,52 - 30/08/2017 - BOE

3GS AGROPECUARIA S.R.L.

SERRANO

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: 01/04/2017. Socios: Francisco Daniel Gadea, argentino, nacido el 21/05/1987, de 29 años, DNI 32.900.904, Ingeniero Agrónomo, soltero, con domicilio en Francia N° 481 de La Carlota, Córdoba; Román Camilo Gallo, argentino, nacido el 14/10/1985, de 31 años, DNI 31.580.326, Ingeniero Agrónomo, casado, con domicilio calle Italia N° 232 de la localidad de Serrano, Córdoba, Tobias Andreas Schmid, suizo, nacido el 6/08/1981, de 35 años, DNI 92.795.831, Ingeniero Agrónomo, casado, con domicilio en calle Ituzaingo N° 5555 del Partido de Vicente López, Buenos Aires y Marcos Daniel Guazzaroni, argentino, nacido el 18/10/1984, de 32 años, DNI 30.699.700, Ingeniero Agrónomo, soltero, con domicilio en calle 63 N° 330 de la localidad de Villa Cañas, Santa Fe; Denominación: "3GS AGROPECUARIA S.R.L."Domicilio legal: jurisdicción de la localidad de Serrano, Córdoba, Argentina. Duración: 80 años desde inscripción en RPC. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) TRANSPORTE: Transporte terrestre, dentro y fuera del país, con vehículos propios y/o de terceros, su distribución, logística, almacenamiento, depósito y embalaje, de mercaderías, productos y cargas en general, fletes, acarreos, trasporte de hacienda -cualquiera fuera su especie-, cereales, los frutos, productos y bienes relacionados con la actividad agrícola, ganadera o forestal. b) AGROPECUARIA: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña o invernada, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. La prestación de servicios agropecuarios, tales como: picado de granos, movimiento de suelo, siembra, pulverizaciones, cosecha y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas con maquinaria propia o de terceros. Podrá realizar contratos de alquiler, leasing, arrendamiento, aparcería y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tambera u otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. c) COMERCIALES: Compra, venta, comisión, consignación, importación, exportación, acopio y almacenamiento de productos, subproductos e insumos agropecuarios. d) Servicios: La sociedad podrá prestar el asesoramiento comercial, técnico, económico y de organización vinculado con las actividades descriptas en los incisos b) y c) precedentes. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. Capital: $ 50.000,00, dividido en 500 cuotas de $100 valor nominal cada una. Suscripción: Francisco Daniel Gadea, Román Camilo Gallo, Tobias Andreas Schmid y Marcos Daniel Guazzaroni suscriben cada uno 125 cuotas por un valor total de $ 12.500,00 respectivamente. Administración: a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, designados por reunión de socios. Serán designados por tiempo indeterminado. Se puede designar suplentes, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los gerentes en forma indistinta, obligando a la Sociedad con su sola firma.Fecha cierre de ejercicio: ultimo día de febrero de cada año. Por reunión de socios N° 1 del 01/04/2017 se resolvió fijar la sede social en Argentina N° 154 de la localidad de Serrano, Córdoba, Argentina. Designar como GERENTE a Román Camilo Gallo, DNI 31.580.326.

1 día - Nº 115110 - $ 1739,11 - 30/08/2017 - BOE

SABORAL S.R.L.

RIO CUARTO

CESION DE CUOTAS-RENUNCIA DE GERENTE-MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL

Por reunión de socios N° 3 del 29/03/2017 se resolvió: 1) Aprobar la cesión de cuotas sociales de fecha 28/03/2017 por el cual Luis Alejandro Panella DNI 10.821.107cedió el total de su participación social, esto es 1.650 cuotas sociales de $ 100,00 valor nominal cada una, que representan un valor total de $ 165.000 y el 50 % del capital social de SABORAL SRL a favor de: Héctor Hugo AlignaniDNI 11.849.206, 1.287 cuotas sociales; a Daniela Alignani DNI 30.477.179, 198 cuotas sociales y a Patricia Verónica Judez DNI 23.226.167, 165 cuotas sociales. 2)Aceptar la renuncia del Sr. Luis Alejandro Panella al cargo de gerente de la sociedad haciéndose efectiva a partir del día 29/03/2017. Como consecuencia de la aceptación a la renuncia presentada, a partir de dicha fecha la gerencia será unipersonal, ejercida por el Sr. Héctor Hugo Alignani DNI 11.849.206.3) reformar la cláusula quinta del contrato social que quedara redactada: "QUINTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS TRESCIENTOS TREINTA MIL ($ 330.000.-), dividido en TRES MIL TRESCIENTAS (3.300) cuotas de PESOS CIEN ($100.-) valor nominal cada una.- Dicho capital se suscribe en su totalidad según el siguiente detalle: el Sr. Héctor Hugo Alignani DNI 11.849.206 suscribe dos mil novecientas treinta y siete (2.937) cuotas por un valor total de pesos doscientos noventa y tres mil setecientos ($ 293.700.-) re-

presentativas del 89 % del capital social; Daniela AlignaniDNI 30.477.179 suscribe ciento noventa y ocho (198) cuotas por un valor total de pesos diecinueve mil ochocientos ($ 19.800.-) representativas del 6 % del capital social y Patricia Verónica JudezDNI 23.226.167 suscribe ciento sesenta y cinco (165) cuotas por un valor total de pesos dieciséis mil quinientos ($ 16.500.-) representativas del 5% del capital social. El capital social se encuentra totalmente integrado.J.1A INST.C.C.FAM.4A-SEC.7 - RIO CUARTO.

1 día - Nº 115111 - $ 795,26 - 30/08/2017 - BOE

ADONAI S.R.L.

Constitución: Analía Fernanda CHIAPPERO, DNI 25490284, argentina, nacida 30/11/1976, comerciante, casada; Leonardo Emanuel PÉREZ, DNI 33602465, argentino, nacido 30/05/1978, de profesión comerciante, casado, Facundo RODRÍGUEZ CHIAPPERO, DNI 37526219, argentino, nacido 08/11/1973, comerciante, soltero, Santiago RODRÍGUEZ CHIAPPERO, DNI 37526220, argentino, nacido el 08/11/1973, comerciante, soltero, todos con domicilio en Entre Ríos 646 de Villa del Rosario, constituyeron el 28/12/2016 una sociedad de Responsabilidad Limitada de nombre ADONAI S.R.L. con domicilio social y legal en Ruta 13 Km. 38, zona rural de Villa del Rosario. Objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Agropecuarias en general a cuyo efecto podrá por sí o por terceros, sembrar granos finos y gruesos; forestar, procesar e industrializar todos los productos primarios derivados de tales actividades; fabricar, producir, procesar y elaborar, como así también la comercializar en el mercado nacional e internacional, productos lácteos y sus derivados, así como cualquier otro insumo vinculado y derivado de la actividad lechera, incluyéndose la explotación de tambos y el transporte de su producción; en particular podrá realizar todas las actividades involucradas en los procesos de extracción, purificación y procesamiento de la leche y sus derivados, pudiendo al respecto, incorporar las tecnologías disponibles y a tales efectos intermediar en la construcción, compra y enajenación de inmuebles, celebrar los convenios respectivos y ejecutar las operaciones que fueren convenientes para el desarrollo adecuado de las mismas. La sociedad tendrá una duración de treinta años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Podrá prorrogarse con acuerdo de todos los socios. El capital social Novecientos cincuenta mil pesos ($ 950.000.-). Administración, representación y uso de la firma social a cargo de la Sra. Analía Fernanda CHIAPPERO, tendrá una duración en su cargo de un período fijado en diez años. El ejercicio cerrará el 31 de Diciembre de cada año y la Asamblea General Ordinaria se reunirá dentro de los tres meses de concluído el mismo. Autorizado según instrumento público Esc. Acta 932 del 26-12-2016, Acta 179 del 03/04/2017 y acta 294 de fecha 08/05/2017 del Registro Notarial 679. JUZG 1A INST. C.C. 29A-CON SOC 5-SEC.

1 día - Nº 115121 - $ 1021,44 - 30/08/2017 - BOE

DROGUERIA ARGENTINA S.A.

VILLA MARIA

Por asamblea general ordinaria del 24.10.2016 se designó para completar el mandato de los directores de la Clase B electos por Asamblea General Ordinaria del 29.4.2014 a: Director Titular: Rosanna Paula Forestello, D.N.I. 16.465.238, y Director Suplente: Sandra Inés Forestello, D.N.I. 17.555.125. La designación se realizó en función de las renuncias presentadas por los directores Gustavo Adolfo Forestello (titular) y Elva Tinnirello (suplente). Asimismo, se designó en el cargo de Síndico titular a Guillermo Pieckenstainer, D.N.I. 24.230.401, contador público, MP 10.12225.4, con domicilio en Río Sali 372, Villa María, y síndico suplente: Federico Javier Giovannoni, D.N.I. 33.411.401, contador público, MP 10-16988-7, con domicilio en La Rioja 1711, Villa María.

1 día - Nº 115179 - $ 275,82 - 30/08/2017 - BOE

INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS DEL DESARROLLO INTEGRAL S.A.

ONCATIVO

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA
ELECCION DE DIRECTORIO
MODIFICACION ESTATUTO SOCIAL**

Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA de fecha 23/11/2016 el INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS DEL DESARROLLO INTEGRAL S.A. (inscripta en el Registro Público de Comercio – Protocolo de Contratos y Disoluciones – bajo matrícula Nº 14238 A), se resolvió: I) La elección, con mandato por dos ejercicios económicos de acuerdo al art. 7 del Estatuto Social, de Director Titular y Presidente a JORGELINA PAOLA MILANESIO, DNI 23.181.177 y como Director Suplente a NOELIA BETTIANA MILANESIO, DNI 25.948.674. Los nombradas aceptaron los cargos asignados, fijando domicilios especiales en calle Sargento Cabral nº 936 y en calle Progreso Nº 921, respectivamente, ambas de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina y declararon bajo juramento que no están incluidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades normadas en el artículo 264 de la Ley 19550-. II) Dejar sin efecto la designación como sede social el domicilio sito en calle San Martín nº 763 de la localidad de Oncativo, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina que fuera establecida en el punto 1 del Acta de Transformación de Sociedad Civil en Sociedad Anónima de fecha 18-04-2013 y reemplazarla por la dirección de calle Santa Fe Nº 1280 de la Ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, Provincia de Córdoba, República Argentina. Consecuentemente se modificó el Artículo 1 del Estatuto Social del INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS DEL DESARROLLO INTEGRAL S.A. que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 1 – (Denominación y Domicilio Legal): La sociedad se denomina INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS DEL DESARROLLO INTEGRAL S.A. Tiene domicilio legal en la Jurisdicción de la ciudad de Villa María, departamento General San Martin, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo asimismo establecer agencias, sucursales y corresponsalías en el país o en el extranjero."

1 día - Nº 115205 - $ 800,42 - 30/08/2017 - BOE

GRUPO SAVIA S.A.S.

EDICTO RECTIFICATORIO

Se rectifica el Edicto N° 112528 publicado en BO del 24/08/2017, donde se consignó erróneamente el año de la fecha de nacimiento de Sergio Daniel Podingo, siendo la fecha correcta 04/03/1962. Se ratifica el resto del edicto que no ha sido modificado por éste.

1 día - Nº 115253 - $ 115 - 30/08/2017 - BOE

DELIBORIA S.R.L.

**EXPTE: 6494875
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Fecha contrato constitutivo: 26/07/2017. Socios: Ana María Martinez, DNI: 12.510.341, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 06/01/1958, con domicilio en Dr. Padula 3453, Córdoba y Mariano Nicolás Piro, DNI: 31.667.120, argentino, casado, comerciante, nacido el 16/05/1985, con domicilio en Dr. Padula 3453, Córdoba. Deno-

minación: DELIBORIA S.R.L. Sede y Domicilio: Corro 2491, Córdoba. Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto: El objeto de la sociedad será la elaboración y venta por mayor o menor de productos de panadería y otros productos elaborados mediante el uso de harinas de cualquier naturaleza, entre los que se enumeran a título enunciativo y no taxativo: panes de cualquier clase, denominación, forma y condimentos; panes de pancho, panes de lomo, panes de hamburguesa, tostadas de gluten, grisines, merenguitos, piononos, galletas, facturas de toda clase; masas; tortas; bizcochuelos; bizcochos y galletas; panes lacteados; panes envasados; pastas frescas y secas, rellenas o no; masas para empanadas, tartas o similares; masas para pizzas y similares; panes de harina de maíz, avena, cebada, centeno, mijo, etcétera, sándwiches de cualquier naturaleza y masas para panqueques o similares, bien sea de manera terminada o semi elaborada. También podrá comercializar artículos de almacén y despensa. La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería, casa de lunch, servicio de te, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, café, leche y demás productos lácteos, postres y helados. Capital Social: $ 50.000. Administración y Representación: Se designa para el cargo a la Sra. Ana María Martinez, DNI: 12.510.341. El ejercicio económico y financiero cerrará el 31 de Julio de cada año.- Juzg. 1° Inst. 7° Nom. C.C., Conc. Soc. N° 4.

1 día - Nº 115255 - $ 743,66 - 30/08/2017 - BOE

"VAWA S.A.C.I.C.I."

EL MANZANO

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL Y DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 28/04/2017, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo 8º, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria." En el mismo acto se resolvió designar a la Sra. Liliana de la Merced Alasino, DNI Nº 17.534.052, como Director Titular y Presidente, al Sr. Sergio Horacio Alasino, DNI 16.743.279 como Director Titular y vicepresidente, y a la Sra. Valentina Grilli, DNI 37.733.018 como Director Suplente.

1 día - Nº 115259 - $ 603,91 - 30/08/2017 - BOE

"JCP INSUMOS MEDICOS S.A.".

Por acta de directorio del 1.11.2011 se resolvió cambiar la sede social fijándosela a partir de dicha fecha en calle Roma Nº 842, Barrio General Paz, Córdoba.

1 día - Nº 115269 - $ 115 - 30/08/2017 - BOE

R Y V S.R.L.

CONSTITUCIÓN EXPTE.: 6473610

SOCIOS: Reyna Victoria BUSTOS, de 59 años, DNI Nº 12.701.488, casada, comerciante, con domicilio en calle Aviador Almonacid 4246 de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba y Ramón Esteban ALTAMIRANO, de 62 años, DNI Nº 11.972.307, casado, comerciante, con domicilio en calle Aviador Almonacid 4246, Pcia. de Córdoba, ambos argentinos. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: Contrato Social 12.07.2017. DENOMINACION: R y V S.R.L.DOMICILIO: Ciudad de Córdoba.SEDE: calle Aviador Almonacid 4246, de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, ajena, en representación o asociada a terceros en todo el territorio de la República o en el extranjero: a) Comprar, vender, al por mayor y por menor, importar, exportar, comercializar electrónicamente, distribuir o conceder distribuciones, actuar como licenciatario o licenciar a terceros, actuar como franquiciado u otorgar franquicias de productos relacionados con el caucho y neumáticos para automóviles, sean nuevos o recauchutados, lubricantes, autopartes y accesorios de automóviles, camiones, vehículos industriales y de todo otro tipo de vehículos en general; b) La comercialización al por mayor o por menor, depósito y almacenaje, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de productos del ramo de alimentación y de cualesquiera otros productos destinados al consumo; c) Prestar servicios, conceder licencias o franquicias para la prestación de servicios, vinculados al mantenimiento, reparación, recauchutado y montaje de neumáticos, alineación y balanceo en todas sus clases, servicio de venta y reposición de neumáticos tradicional, de asistencia técnica-mecánica de todo lo relativo al mantenimiento del vehículo en general; y para la compra, venta, distribución de productos alimenticios de todo tipo. A los fines del cumplimiento del objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y puede realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con su objeto, en la medida que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. DURACION: 99 años desde la inscripción en el Registro Público. CAPITAL: $100.000.ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: será ejercida por tiempo indeterminado por un Socio Gerente, siendo designado el Sr. Reyna Victoria BUSTOS. CIERRE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. Córdoba, agosto de 2017. Juzg. de 1ª Inst. y 26ª Con. Soc. 2ª Sec. de la Ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 115290 - $ 1023,59 - 30/08/2017 - BOE

DISEÑOS SIGLO 21 S.A.S.

CONSTITUCIÓN

Fecha: 16/08/2017; Lugar: Villa Allende, Depto. Colon, Prov. de Córdoba, Argentina. Accionistas: 1) NATALIA LUCIA LORENZATI, D.N.I. 25697927, CUIT N° 27256979271, nacida el 28/02/1977, casada, Argentina, sexo Femenino, profesión Martillero Publico Nacional, con domicilio real en Estancia Q2 367, de la ciudad de Villa Allende, Depto. Colon, Córdoba, Argentina, por derecho propio; 2) ALEJANDRO JORGE NIEVAS, D.N.I. N° 30538042, CUIT N° 20305380424, nacido el 18/10/1983, soltero, Argentino, sexo Masculino, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Sarmiento 1496, Rio Ceballos, Depto. Colon, Cordoba, Argentina, por derecho propio y 3) JUAN DOMINGO PAJON, D.N.I. N° 24303559, CUIT N° 20243035598, nacido el 30/04/1977, soltero, Argentino, sexo Masculino, de profesión Albañil, con domicilio real en Cap. Federal 621, barrio Cóndor Alto, Villa Allende, Depto. Colon, Córdoba, Argentina; resuelven: 1) Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada DISEÑOS SIGLO 21 S.A.S., con sede social en Av. Goycoechea 1068, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) El capital social es de pesos Veinte Mil ($20000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Doscientos

($200.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) NATALIA LUCIA LORENZATI, suscribe la cantidad de Ochenta (80) acciones, por un total de pesos Dieciséis Mil ($16000); 2) ALEJANDRO JORGE NIEVAS, suscribe la cantidad de Quince (15) acciones, por un total de pesos Tres Mil ($.3000); 3) JUAN DOMINGO PAJON, suscribe la cantidad de Cinco (5) acciones, por un total de pesos Mil ($.1000). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento;3) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliario, construcción e inversión. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el estatuto. 4) DURACIÓN: 100 años; 5) ADMINISTRACIÓN: estará a cargo de la Sra. NATALIA LUCIA LORENZATI, D.N.I. N° 25697927 que revestirá el carácter de administrador Titular. Se designa al Sr. JUAN DOMINGO PAJON D.N.I. N° 24303559, en el carácter de administrador suplente; 6) REPRESENTACIÓN: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. NATALIA LUCIA LORENZATI D.N.I. N° 25697927, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. 7) FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año. Departamento Sociedades por acciones, Córdoba, 29 de Agosto de 2017. Publíquese en Boletín Oficial.

3 días - Nº 115306 - $ 7215,75 - 31/08/2017 - BOE

FMJ HERMANOS S.R.L.

CONSTITUCIÓN

ACTA Y CONTRATO CONSTITUTIVO, ambos del 05.05.2017. Socios: A) JUAN PABLO TESORO, DNI: 41.349.145, argentino, domicilio Manuel Padilla 4801, Ciudad de Córdoba, nacido el 23/6/199822, estado civil Soltero, profesión estudiante, y FERNANDO EDUARDO TESORO, DNI: 33.414.531, argentino, domicilio Manuel Padilla 4801, provincia de Córdoba, nacida el 3/1/1988, estado civil soltero, profesión Comerciante Razón Social: FMJ HERMANOS S.R.L. Domicilio: Manuel Padilla 4801, Ciudad de Córdoba. Objeto social Constituyen su objeto social, los actos que se detallan más abajo, los que podrá realizar dentro o fuera del país, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros pudiendo tomar participación en otras empresas o sociedades, a la que podrá concurrir a formar o constituir a saber. A) Fabricación, distribución, venta comercialización, instalación y reparación de piletas de fibra de vidrio y/o otros materiales, tanques de agua plásticos y cisternas. B) Fabricación, distribución, venta y comercialización de agua, destinados a piletas de natación de uso profesional y/o particular y todo tipo de productos para el tratamiento y mantenimiento del agua. C) Fabricación, distribución, venta, comercialización, instalación y reparación de accesorios para piletas de todo tipo, como también de cerramientos y equipos de climatización para piletas de natación. D) Fabricación, distribución, venta y comercialización de material recuperado de polietileno. E) Construcción, mantenimiento, refacción, remodelación, de todo tipo de viviendas, oficinas, plantas industriales y construcciones de cualquier tipo, con todos los trabajos de albañilería, pintura, construcción en seco, tratamientos, impermeabilizaciones, instalaciones en general, sean eléctricos, sanitarias, de gas o cualquier tipo. Limpieza en general sea de obra, hidrolavados y otras, tratamientos de espacios exteriores como jardinería, parquizaciones, piletas, etc. A los efectos del objeto detallado, se podrán realizar actividades de exportación, importación, distribución, representación, mandato, consignación y franquicias. Podrá presentarse en licitaciones públicas, privadas, de orden nacional, provincial y/o municipal Plazo de duración: 99 años. Capital social: $60.000. Órgano de Representación: Socio Gerente JUAN PABLO TESORO, Plazo Duración Cargo Socio Gerente: 5 años. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. JUZG. 1 INST. Y 29ª C y C. EXPTE: 6412617.

1 día - Nº 114504 - $ 1003,81 - 30/08/2017 - BOE

IDOMO S.A.S

Constitución de fecha 14/08/2017. Socios: 1) LUCAS MANUEL BORETTO, D.N.I. N° 27723027, CUIT / CUIL N° 20277230276, nacido el día 18/10/1979, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio real en 1º De Mayo 1166, barrio Alberdi, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: IDOMO S.A.S. Sede: Av. General Paz 1428, piso 1, departamento D, de la ciudad de Córdoba Capital, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1.- Diseño y programación de algoritmos, desarrollo de software, aplicaciones para móviles, páginas web, diseño gráfico, digitalización, e-commerce, e-learning y marketing OnLine. 2.- Estudios, auditorias, elaboración de informes, minería de datos, análisis de evaluación, formación en el ámbito de I+D+i en la empresa y consultoría de procesos. 3.- Investigación, conceptualización, diseño, elaboración y ejecución de proyectos de base tecnológica. 4.- Desarrollo de proyectos de sostenibilidad ambiental, energías renovables y ahorro y eficiencia en el uso de los recursos naturales, consumo crítico y responsable. 5.- La consultoría e ingeniería tecnológica, en informática y en sistemas de la información y el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente indicadas. 6.- La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos y de consultoría e integración de tecnologías de la información y la elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos y plataformas tecnológicas. 7.- La prestación de servicios de externalización de operaciones de sistemas, comunicaciones y relacionados con las tecnologías de la información. La consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos tanto para las diferentes Administraciones Públicas como para entidades mixtas, privadas y personas físicas. 8.- La realización de consultoría organizativa, administrativa, planificación estratégica, reingeniería de procesos y de estudios de mercado en todas las citadas materias. 9.-Explotación de patentes, marcas, modelos, procedimientos y productos relacionados con los fines recogidos anteriores y explotación de los derechos de la propiedad industrial e intelectual. 10.- El uso y el aprovechamiento, industrial o comercial, de las innovaciones, de los conocimientos científicos y de los resultados obtenidos y desarrollados por dichos agentes. 11.- Promoción y fomento del emprendimiento, publicaciones, investigaciones, seminarios, congresos, jornadas y otros eventos relacionados con esta área. 12.- Prestación de servicios de asesoramiento, consultoría y mentoría a emprendedores y Pyme. 13.- Actividades relacionadas con crowdfunding y

financiación de proyectos de base tecnológica a través de microcréditos. 14.- La promoción, creación y participación en empresas y sociedades, industriales, comerciales, inmobiliarias, de servicios y de cualquier otro tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos Diecisiete Mil Setecientos Veinte ($.17720.00), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Diecisiete Con Setenta Y Dos Céntimos ($.17.72) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) LUCAS MANUEL BORETTO, suscribe la cantidad de Mil (1000) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. LUCAS MANUEL BORETTO D.N.I. N° 27723027 en el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. JUAN PABLO BORETTO D.N.I. N° 29548942, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS MANUEL BORETTO D.N.I. N° 27723027. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 01 de Agosto de cada año.

1 día - Nº 115307 - $ 1944,65 - 30/08/2017 - BOE

MAX SRL

Por Acta nª 3 de fecha 21/9/16 se resolvió designar como socio gerente de MAX SRL en forma unánime y por el periodo de cinco años a la Sra. Lilian Laura Lescano.

1 día - Nº 115457 - $ 153 - 30/08/2017 - BOE

DEHEZAMET S.A.

GENERAL DEHEZA

AUMENTO DE CAPITAL

Por Asamblea General Ordinaria del 01/07/2005, los accionistas que representan el 100% del Capital Social, resolvieron por unanimidad aprobar un aumento de capital, dentro del quíntuplo facultativo autorizado por el artículo 4º del Estatuto y sin reforma del mismo, según lo previsto por el artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Dicho aumento asciende a Pesos doscientos veinte mil ($220.000,00), mediante la emisión de dos mil doscientas (2.200) acciones de Pesos cien ($100) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A", con derecho a cinco votos por acción; con el aumento de capital aprobado, el Capital Social de "DEHEZAMET S.A." asciende a Pesos setecientos cincuenta mil ($750.000,00).

3 días - Nº 114578 - $ 782,31 - 30/08/2017 - BOE

GABRIELA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada Nro. 14, de fecha 07/04/2017, se llevó a cabo la elección de las autoridades que componen el Directorio de Gabriela S.A., por el término de dos ejercicios: como Directora Titular Presidente Señora Miriam Inés Giambone, DNI 14.838.514, como Directora Suplente la Señorita Natalia Giannina Lazzaro, DNI 35.530.865. Ambas Directoras constituyen domicilio especial en la sede sita en Roma N° 1277, Primer Piso, de esta ciudad Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 115244 - $ 164,45 - 30/08/2017 - BOE

TONETICA SRL

Acta Social de fecha 18/08/2017, rectifica D.N.I. del socio Mario Francisco Durán, siendo el correcto el Nº 34.988.711, en las actuaciones de solicitud de inscripción y contrato constitutivo, cuyas certificaciones notariales datan de fecha 22/03/2017, acta modificativa cuya certificación notarial data de fecha 03/05/2017 y edicto de publicación Nº 105350 de fecha 23/06/2017. Juzg. 1A Ins. CC 13°A (Con. y Soc. 1° Sec.).

1 día - Nº 115292 - $ 121,88 - 30/08/2017 - BOE

DISTRIBUIDORA FIL S.A.

VILLA MARIA

Por asamblea general ordinaria del 24.10.2016 se designó para completar el mandato de los directores de la Clase A electos por Asamblea General Ordinaria del 29.4.2014 a: Director Titular: Rosanna Paula Forestello, D.N.I. 16.465.238, y Director Suplente: Sandra Inés Forestello, D.N.I. 17.555.125. La designación se realizó en función de las renuncias presentadas por los directores Gustavo Adolfo Forestello (titular) y Elva Tinnirello (suplente).

1 día - Nº 115186 - $ 137,36 - 30/08/2017 - BOE

TRIDEN SRL

Acta Social de fecha 18/08/2017, rectifica D.N.I. del socio Mario Francisco Durán, siendo el correcto el Nº 34.988.711, en las actuaciones de solicitud de inscripción y contrato constitutivo, cuyas certificaciones notariales datan de fecha 22/03/2017, acta modificativa cuya certificación notarial data de fecha 03/05/2017 y edicto de publicación Nº 105349 de fecha 22/06/2017. Juzg. 1A Ins. CC 29°A (Con. y Soc. 5° Sec.).

1 día - Nº 115294 - $ 121,02 - 30/08/2017 - BOE

LOS CHACAREROS S.A.

ADELIA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) de fecha 18 de Diciembre de 2015, se resolvió: Efectuar una Recomposición en el Directorio con cambio de titularidad de uno de sus componentes. El Director Suplente Sr. Miguel Simeón Sobrero, D.N.I.: 6.654.017, asume como Director Titular, respetando el término de duración de su mandato. El actual Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Juan Miguel Sobrero, D.N.I.: 23.883.132; Director Titular: Miguel Simeón Sobrero, D.N.I.: 6.654.017, y Director Suplente: Ariel Alcides Rostagno, D.N.I.: 17.872.834.

1 día - Nº 115365 - $ 201,43 - 30/08/2017 - BOE

CEA CONSTRUCCIONES SA

DESIGNACION DE AUTORIDADES Y CAMBIO DE DOMICILIO DE SEDE SOCIAL.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23 de Marzo de 2017, se fijó en dos (2) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de directores suplentes, designándose Presidente: Eduardo Enrique Pascualini D.N.I. 7.980.876, Vice presidente: Arnaldo Oscar Babenco D.N.I. 8.321.794 y Director Suplente Francisco José Barragán D.N.I 7.966.725. Todos con mandato por tres ejercicios económicos y el cambio de domicilio de la sede social a Bulevar Santa Ana N* 198, Barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba

1 día - Nº 114926 - $ 456 - 30/08/2017 - BOE

"PACIFICO S.R.L."

CONSTITUCIÓN POR CONTRATO SOCIAL DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2017 Y ACTA DE REUNION DE SOCIOS DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2017

SOCIOS: Gonzalo Moreno Calzado, DNI: 22.535.616 Argentino, de 44 años de edad, na-

cido el día 22 de Diciembre de mil novecientos setenta y uno, de estado civil soltero, de profesión comerciante con domicilio en calle Pedro Nolasco 5612 casa 2 B° Arguello, Matias D' Angelo, DNI: 32.680. 738 Argentino, de 30 años de edad, nacido el día 06 de Abril de mil novecientos ochenta y siete, de estado civil casado, de profesión productor asesor de seguros, con domicilio en calle Boyle 6136 Torre 2 Piso 3 Dpto "A" Juan Martín Minetti DNI 30.122.351 Argentino, 34 años de edad, nacido el día 14 de Marzo de mil novecientos ochenta y tres, soltero, de profesión Ingeniero Electrónico con domicilio en calle Hopkins 6090 B° Villa Belgrano todos de esta ciudad de Córdoba de la provincia de Córdoba. CONSTITUCIÓN: 01 de Febrero de 2017 DENOMINACION: "PACIFICO S.R.L." DOMICILIO: Federico G Hopkins 6090 B° Villa Belgrano, ciudad de Córdoba provincia de Córdoba PLAZO: Noventa (90) años a partir de la inscripción en Registro Publico de Comercio.- OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto por sí o por terceros o asociados a estos: 1) La preparación, elaboración y venta al público con servicio de mesa de comida rápida, cervecería, cafetería y demás actividades conexas o complementarias. 2) La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, pizzería, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de te café, postres, helados, sándwiches. 3) Venta y distribución de toda clase de productos alimenticios, creación y elaboración de productos gastronómicos. 4) Importación y exportación de materias primas y productos elaborados o semielaborados y mercaderías necesarias para desarrollar el objeto social. 5) Prestación de servicios gastronómicos para eventos empresariales y sociales, ambientación, sonido, iluminación, organización de espectáculos y shows, prestando servicios en la organización integral del evento. 6) Alquiler de salones para eventos sociales y/o empresariales y la prestación de los servicios conexos. 7) Servicio de Food Truck o servicio gastronómico ambulante.- 8) Podrá efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas por la ley de entidades financieras y otras que requieran autorización especial. Pudiendo realizar todo tipo de operaciones relacionadas en forma directa con el objeto social. CAPITAL SOCIAL: el capital social es de pesos cien mil ($100.000,00.-). DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad estará a cargo de un gerente, socio o no por tres ejercicios siendo reelegibles, designándose como gerente al sr. Juan Martín Minetti DNI 30.122.351.- CIERRE DE EJERCICIO: El día treinta y uno de Diciembre de cada año.- Juzgado en lo Civil y Comercial 3 Nominación de la ciudad de Córdoba. Expte 6247876 Of 18-08-2017 Silvina Carrer Prosecretaria Letrada.-

1 día - Nº 114707 - $ 1261,38 - 30/08/2017 - BOE

TRADE BANGALORE S.A

RIO CUARTO

Por Acta de As. Ord. 26/12/2016. Aprueba Renuncia y Gestión del Directorio: Pte. Iván Raúl Vaquero, DNI: 21.398.286, y Dir. Supl: Carlos Vaquero, DNI: 6.511.428; Designa Directorio por 3 Ejerc: Presidente: Haydee Elsa Baldassarre, DNI: 5.463.822; Dir. Suplente: Gianni Massimino, DNI: 36.425.507; Presciende de la sindicatura. Cambio de Domicilio-Sede Social a calle Constitución 967, de la Cdad. de Rio Cuarto, Prov. de Cba, Rep. Argentina.

1 día - Nº 114819 - $ 135,21 - 30/08/2017 - BOE

INTERCUBA S.A.

COMPLEMENTARIA Y RECTIFICATIVA DE PUBLICACIÓN Nº 23662, DEL 29/09/2015

Por Acta de As. Ord. y Extraord. del 25/08/2017. Se modifica la suscripción de la acciones quedara conformada según al siguiente detalle: María Paula Jauregui, DNI: 24.992.057, suscribe 50.000 (cincuenta mil) acciones; Marcelo Alejandro Ghilino, DNI: 25.081.198, suscribe 2.952.192 (dos millones novecientos cincuenta y dos mil ciento noventa y dos) acciones. Importe suscripto como aporte irrevocable de inmuebles según surge de Acta de Directorio de fecha 07/07/2015. María Paula Jauregui, DNI: 24.992.057, no suscribe acciones dando expresamente por decaído su derecho de suscripción preferente del Art. 194 de la ley de sociedades que le corresponde. Aprueba balances cerrados al 31/12/2015 y 31/12/2016. SE PRESCINDE DE LA SINDICATURA.-

1 día - Nº 114897 - $ 294,31 - 30/08/2017 - BOE

MEGABYTES II S.A.

Acta de Subsanación de fecha 10/08/2017, conforme a lo establecido por el Art. 25 LGS. Socios: Iván Raúl Vaquero, DNI: 21.398.286, CUIT: 23-21398286-9,nacido el 26/06/1970, soltero, Argentino, masculino Téc. Marketing; Carlos Vaquero, DNI: 6.511.428, CUIT: 20-06511428-4, nacido el 29/01/1940, soltero, Argentino, Cr, ambos con domicilio real en Ortiz de Ocampo Nº 4575 de Cdad. de Cba, Dpto. Capital, Prov. Cba.- Denominación: MEGABYTES II S.A. Sede: Ortiz de Ocampo Nº 4575, Bº Villa Centenario, de la Cdad de Cba, Dpto Capital, Prov. Cba. Rep. Argentina. Duración 99 años contados de la fecha de subsanación. Objeto: °: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A - Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias, compra, venta, leasing, permutas, administración de bienes consignaciones; construcción de obras públicas y privadas. Podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal o de otros Estados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: el capital social es de $ 100.000, representado por 100 acciones de valor nominal $ 1.000 c/u, Ordinarias, Nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Iván Raúl Vaquero, suscribe 50 Acciones; Carlos Vaquero, suscribe 50 Acciones Administración: El Directorio estará compuesto con el número de miembros que fije la As. Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el termino de 3 ejercicios, La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: Presidente. Iván Raúl Vaquero, DNI: 21.398.286; Director Suplente: Carlos Vaquero, DNI: 6.511.428. Representación Legal y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La Sociedad Prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - Nº 114921 - $ 896,31 - 30/08/2017 - BOE

CAF S.A.S..

CONSTITUCIÓN

Fecha: 25/08/2017; Lugar: Córdoba Capital, Córdoba, República Argentina. Accionistas: 1) MARIA AGUSTINA PUCHETA RAMIREZ, DNI 30473694, CUIT 27304736947, nacida el 09/11/1983, soltera, Argentina, sexo Femenino, Jubilada, domicilio real Sargento Rios 481, Bº Inaudi, Córdoba Capital, Depto. Capital, Córdoba, Argentina, por derecho propio; 2) ALEJANDRA NOEL BARROS, DNI 29965979, CUIL 27299659793, nacida el 07/01/1983, soltera, Argentina, sexo Femenino, Comerciante, domicilio real Abel Chaneton 570, barrio Ipona, Córdoba Capital, Depto. Capital, Córdoba, Argentina, por derecho propio resuelven: 1) Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada CAF S.A.S., sede social en Obispo Trejo 619, Nueva Cordoba, ciudad de Cordoba

Capital, Depto. Capital, Córdoba, Argentina. 2) CAPITAL SOCIAL: Pesos Veinte Mil ($20000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Doscientos ($200.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben: MARIA AGUSTINA PUCHETA RAMIREZ, suscribe la cantidad de Setenta Y Cinco (75) acciones, por un total de pesos Quince Mil ($15000) y ALEJANDRA NOEL BARROS, suscribe la cantidad de Veinticinco (25) acciones, por un total de pesos Cinco Mil ($.5000). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo,25% en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de 2 años desde la firma del presente instrumento; 3) OBJETO: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Entrenamiento funcional, preparación física deportiva, crossfit, así como cualquier otra actividad relacionada con el deporte y ejercicio físico, al igual que la organización de eventos y venta de material deportivo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el estatuto. 4) DURACIÓN: 100 años; 5) ADMINISTRACIÓN: A cargo de la Sra. MARIA AGUSTINA PUCHETA RAMIREZ DNI 30473694 en carácter de administrador Titular. Tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a ALEJANDRA NOEL BARROS DNI 29965979 en el carácter de administrador suplente; 6) REPRESENTACIÓN: Estará a cargo de la Sra. MARIA AGUSTINA PUCHETA RAMIREZ D.N.I. 30473694, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. 7) FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Departamento Sociedades por acciones, Córdoba, 30 de Agosto de 2017. Publíquese en Boletín Oficial.

1 día - Nº 115321 - $ 1197,74 - 30/08/2017 - BOE

SQUAT BROS S.A.S.

CONSTITUCIÓN

Fecha: 24/08/2017; Lugar: Córdoba Capital, República Argentina. Accionistas: TOMAS REDONI, DNI 33200794, CUIT 20332007948, nacido el 30/07/1987, soltero, Argentino, sexo Masculino, Comerciante, domicilio real Pizarro 813, Bº Velez Sarsfield, Córdoba Capital, Córdoba, Argentina, por derecho propio; GONZALO LOPEZ REYNOSO, DNI 34069373, CUIT 20340693737, nacido el 30/12/1988, estado civil soltero, Argentino, sexo Masculino, Comerciante, con domicilio real en Felix Villalobos 3740, Bº San Felipe, de Cordoba Capital, Cordoba, Argentina, por derecho propio; PIER LEANDRO CAMPS, DNI 34440829, CUIT 20344408298, nacido el 22/06/1989, soltero, Argentino, sexo Masculino, Comerciante, con domicilio real en Corrientes 1868, Bº San Vicente, de la ciudad de Cordoba Capital, Cordoba, Argentina, por derecho propio, resuelven: 1) Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada SQUAT BROS S.A.S., sede social en Pizarro 813, Bº Parque Vélez Sarsfield, de la ciudad de Córdoba Capital, Depto. Capital, Córdoba, Argentina. 2) CAPITAL SOCIAL: Pesos Veinte Mil ($20000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Doscientos ($200.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben: 1) TOMAS REDONI, Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Diez Mil ($.10000); 2) GONZALO LOPEZ REYNOSO, Veinticinco (25) acciones, por un total de pesos Cinco Mil ($.5000); 3) PIER LEANDRO CAMPS, suscribe la cantidad de Veinticinco (25) acciones, por un total de pesos Cinco Mil ($.5000). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, 25% en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de 2 años desde la firma del presente instrumento; 3) OBJETO: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Entrenamiento funcional, preparación física deportiva, crossfit, así como cualquier otra actividad relacionada con el deporte y ejercicio físico, al igual que la organización de eventos y venta de material deportivo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el estatuto. 4) DURACIÓN: 100 años; 5) ADMINISTRACIÓN: A cargo del Sr. TOMAS REDONI, DNI 33200794, en carácter de administrador Titular. Tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a GONZALO LOPEZ REYNOSO, DNI 34069373, en el carácter de administrador suplente; 6) REPRESENTACIÓN: Estará a cargo del Sr. TOMAS REDONI, DNI 33200794, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. 7) FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Departamento Sociedades por acciones, Córdoba, 30 de Agosto de 2017.

1 día - Nº 115328 - $ 1294,92 - 30/08/2017 - BOE

MARVEGGIO DELFINO C. Y GARCIA NORMA B. SOCIEDAD DE HECHO

BELL VILLE

Por Acta de fecha 1/7/2016, los Sres. Delfino Carlos MARVEGGIO, L.E: 3.854.497 , CUIT 20-03854497-8 , argentino, de profesión productor, estado civil viudo, nacido el 26 de Noviembre de 1921, domiciliado en calle Bv. Colon Nº 583, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina; y la Sra. Norma Beatriz GARCIA, D.N.I.: 11.086.762, CUIT 27-11086762-5 , argentino, de profesión odontóloga, estado civil casada, nacido el 26 de Enero de 1954, domiciliado en calle J. Pío Angulo Nº 592, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, provincia de Córdoba, todos hábiles y capaces, en su carácter de únicos socios que representan el 100% del capital social resolvieron Regularizar la Sociedad Hecho que gira en plaza bajo la denominación de "MARVEGGIO DELFINO C. Y GARCIA NORMA B. SOCIEDAD DE HECHO", CUIT nº 30-66827667-5, en los términos del artículo 22 de la Ley 19550, y en consecuencia, adoptar y ratificar el tipo SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la que continuará su actividad con la denominación de "DON PIBE AGROPECUARIA SRL" y tendrá domicilio legal en la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, República Argentina. Asimismo, por Acta complementaria de fecha 1/7/2016 decidieron: 1) Fijar la sede social de la sociedad en el domicilio de calle Pío Angulo n°592 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba; 2) designaron por unanimidad Gerente para ejercer la Administración en forma individual e indistinta a los señores Maximiliano MARVEGGIO, D.N.I.: 31.044.638, argentino, de profesión ingeniero agrónomo, estado civil soltero, nacido el 07 de Agosto de 1984; y Emiliano MARVEGGIO, D.N.I.: 32.080.763, argentino, de profesión contador público, estado civil soltero, nacido el 22 de Febrero de 1986, ambos domiciliados en calle Pio Angulo Nº 592, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina, quienes que aceptaron expresamente el cargos que a cada uno se les asignó y ratificaron que sus respectivos domicilios reales son los indicados en sus datos personales de los comparecientes; y fijaron como domicilios especiales el lugar de la sede social, o sea en calle Pio Angulo Nº 592 de la localidad de Bell Ville, Pro-

vincia de Córdoba, República Argentina; a su vez manifiestan en carácter de Declaración Jurada que no están incluidos en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el art. 264 de la ley 19.550 y 3) aprobar por unanimidad el Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio de 2016, elaborado y suscripto por la Contadora Ferrari Noelia Matricula CPCE Cba Nº 10-13988-4, con sus respectivas notas, anexos e informe debidamente certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas en su Delegación de Bell Ville; del que surge un patrimonio neto de Pesos CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL ($ 5.728.000,00). ESTATUTO: Denominación. La Sociedad girará bajo la denominación de "DON PIBE AGROPECUARIA S.R.L." Domicilio. La Sociedad tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina, o donde posteriormente lo fijen los socios de común acuerdo, quedando en la facultad de la asamblea para cambiar la sede social dentro de la jurisdicción y establecer sucursales, agencias y/o cualquier tipo de representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. La sede social será fijada por los socios en el libro de Actas de la sociedad.Duración. El plazo de duración de la Sociedad será de veinte (20) años, contados a partir de la celebración de este contrato, pudiendo prorrogarse tal plazo de acuerdo a las previsiones del artículo 95, de la Ley 19550 y modificatorias. Objeto. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Agropecuarias: a) El desarrollo de la actividad agrícola ganadera en sus distintas facetas y en todas las especialidades, en predios rurales propios y/o de terceros, mediante las operaciones de laboreo, siembra y/o recolección de cultivos, la explotación de tambos, el desarrollo de la ganadería, la producción de carnes de todas las especies, inclusive la producción avícola y/o cualquier otra especialidad vinculada a la actividad agrícola ganadera. b) La Recuperación de tierras áridas o no cultivables, la forestación y/o reforestación en todo el país, comprendiendo todo el proceso productivo de dicha actividad, desde la implantación hasta su comercialización y/ o promoción.- II) Comerciales: a) La compra-venta, explotación, distribución e importación y/o exportación de productos, sub productos y/o semillas destinadas a la actividad agrícola ganadera u otras actividades. b) La comercialización de cereales y forrajes en todas las etapas del proceso productivo, en especial la actividad cerealera, sea como comisionista, corredor, acopiador, acondicionador y/o exportador. c) La prestación a terceros de servicios de administración, laboreo, siembra, fumigación, fertilización, cosecha y/o cualquier otra actividad que se relacione directa y/o indirectamente con el objeto social. d) La prestación de servicios de transporte de carga en general, en vehículos automotor propios y/o de terceros. A tales fines podrá comprar, vender y/o alquilar maquinarias, automotores, animales y/o cualquier otro tipo de bien tendiente al logro del objeto social. III) Industriales: El desenvolvimiento y desarrollo de las actividades vinculadas al campo, en especial las denominadas agro-industriales en todas sus etapas, tanto para los productos principales como para los sub productos. IV) Actividades Inmobiliarias: Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción, alquiler, explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Para la realización del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción alguna, sean de naturaleza civil, comercial, penal, administrativos, judicial o de cualquier otra que se relacione con el objeto societario. Capital Social. El capital social se establece en la suma de Pesos CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL ($ 5.728.000,00), dividido en CINCO MIL SETECIENTAS VEINTIOCHO (5.728) cuotas sociales de PESOS UN MIL ($ 1.000,00) cada una, las cuales se suscriben de la siguiente forma a saber: A) El socio MARVEGGIO Delfino Carlos, suscribe la cantidad de DOS MIL OCHOCIENTAS SESENTA Y CUATRO (2.864) cuotas sociales, por un total de PESOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL ($ 2.864.000,00) B) La socia GARCIA Norma Beatriz, suscribe la cantidad de DOS MIL OCHOCIENTAS SESENTA Y CUATRO (2.864) cuotas sociales, por un total de PESOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL ($ 2.864.000,00). La integración del Capital será por igual monto que el suscripto que surge del patrimonio neto del Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio de 2016, con sus respectivas notas, anexos e informe debidamente certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas en su Delegación de Bell Ville. Administración y Representación. La Administración y representación de la Sociedad estará a cargo de uno o más Gerente en forma individual e indistinta, que podrá ser socio o no de la misma, por tiempo indeterminado, designados de común acuerdo en reunión de socios, de la cual se dejara constancia en el libro de Actas de la sociedad. El gerente en cumplimiento de sus funciones, tiene todas las facultades para administrar y realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo número 1881 del código civil y artículo número nueve de la ley 5965/63. Puede en consecuencia: a) Realizar a título onerosos o gratuito toda clase de actividades relacionadas con el objeto social como así mismo adquirir, constituir, modificar, extinguir o transferir derechos sobre toda clase de bienes muebles, inmuebles (urbanos o rurales), semovientes, créditos, acciones, derechos y títulos valores, otorgando y suscribiendo todas las escrituras o instrumentos públicos o privados que se requieran y pagando o percibiendo los precios según el caso, b) Aceptar y suscribir cancelaciones, recibos y demás recaudos, d) retirar de las oficinas de correos o mensajerías toda clase de correspondencia epistolar o telegráfica, encomiendas, cartas de porte, certificados, valores declarados; gestionar o solicitar todo asunto de aduana, control de cambios o asuntos fiscales o contencioso administrativos, e) Representar a la sociedad ante la Administración Federal de Ingresos Público, Dirección de Rentas, Registro Nacional del Automotor, Ministerio de Trabajo y otras reparticiones Nacionales, Provinciales o Municipales existentes o a crearse, f) Aceptar mandatos, comisiones y representaciones en general, g) Constituir depósitos en dinero o valores en los establecimientos bancarios, financieros o comerciales y extraer total o parcialmente los mismo, h) Solicitar créditos en los establecimientos bancarios, financieros, comerciales o de particulares, i) Realizar operaciones bancarias y de crédito que tengan por objeto: librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar cheques, pagarés u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal, solicitar créditos en cuenta corriente y girar en descubierto hasta la cantidad autorizada, j) Hacer, aceptar, impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas, k) Constituir, aceptar, dividir, subrogar, prorrogar, renovar, ceder, cancelar o librar total o parcialmente derechos reales de hipoteca, prenda o cualquier otra clase de derechos y garantías, sin excepción, l) Comparecer en juicios ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por si o por medio de apoderados, con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar jurisdicciones, poner o absolver posiciones y producir todo género de prueba e informaciones, comprometer en árbitros o arbitradores, prestar o diferir juramentos, exigir fianzas, cauciones o arraigos, transigir o rescindir transacciones, solicitar embargos preventivos o ejecutivos e inhibiciones, percibir y otorgar recibos y cartas de pago, ll) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos, m) Formular protesta o protestos, n) Otorgar y firmar las escrituras y privadas que fueren necesarias para

ejecutar los actos que se relacionen con la administración social, ñ) tomar participación en sociedades existentes o promover la constitución de ellas, o) en general, realizar todo género de actos y contratos que estén vinculados con el objeto social. La enumeración que antecede es solamente enunciativa y no limitativa. Para los actos o contratos que se enumeran a continuación deberá contar con la aprobación previa de la totalidad de capital: a) todos los actos o contratos onerosos o gratuitos que involucren o afecten bienes registrables b) Constituir, aceptar, dividir, subrogar, prorrogar, renovar, ceder, cancelar o librar total o parcialmente derechos reales de hipoteca, prenda o cualquier otra clase de derechos y garantías c) Celebrar contratos de préstamo o mutuo. d) La concesión de poderes generales o especiales vinculados a las operaciones detalladas en los puntos anteriores de este párrafo. Fiscalización. La fiscalización de la administración social será ejercida por los socios o por terceros designados por unanimidad al efecto, quienes podrán examinar los libros y papeles sociales y recabar de los administradores los informes que estimen pertinentes. Ejercicio Económico. El ejercicio económico cerrará el día treinta del mes de Junio de cada año, a cuya fecha se confeccionarán los Estados Contables correspondientes.

1 día - Nº 115357 - $ 5123,64 - 30/08/2017 - BOE

SERVICIOS MEDICOS DE EMERGENCIAS Y DE ENFERMERIA S.A.S.

VILLA CARLOS PAZ

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Constitución de fecha 03 de Agosto de 2017. Socios: 1) Omar Leonardo NUCIFORA, DNI 13.272.173, CUIT/CUIL N° 20-13272173-5, nacido el día 11/05/1959, estado civil Divorciado, nacionalidad Argentino, de profesión Contador Público, con domicilio real en Leandro N. Alem 860 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba; y 2) Juan Ramón CAMPOS, DNI 20.786.807, CUIT/CUIL N° 20-20786807-9, nacido el día 22/04/1969, estado civil Casado, de nacionalidad Argentino, de profesión Enfermero Profesional, con domicilio real en San Francisco de Asis 22 de la Ciudad de San Antonio de Arredondo, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba. Denominación: SERVICIOS MEDICOS DE EMERGENCIAS Y DE ENFERMERIA S.A.S. Sede: Juan B. Justo 151, piso PB, Local 03, Barrio Centro, de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociados a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de salud, médico asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas. Prestación de servicios de urgencias, emergencias sin internación en materia de salud, pre-hospitalarias, atención médica domiciliaria, enfermería domiciliaria y traslados sanitarios de alta y baja complejidad. Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de medicina del trabajo. Podrá realizar contratos con personas individuales o establecer sistemas de contratación colectiva con instituciones, empresas o asociaciones de cualquier índole. Asimismo podrá celebrar contratos de organización y ejecución de atención médica asistencial integral, de intermediación, de administración, de concesión, de gerenciamiento y/o mandatos con obras sociales, empresas prestadoras de servicios médicos y prepagas, aseguradoras de riesgo de trabajo, companías de seguros y con todos los entes públicos y privados del país y del extranjero. b) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. c) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios, con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de crédito en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos Dieciseis Mil Ciento Veinte representado por Dieciseis Mil Ciento Veinte acciones de valor nominal un peso cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Omar Leonardo NUCIFORA Y Juan Ramón CAMPOS suscriben, individualmente, la cantidad de Ocho Mil Sesenta (8060) acciones. Integración: en dinero, el 25 % en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Señores Juan Ramón CAMPOS, DNI 20.786.807 y Omar Leonardo NUCIFORA, DNI 13.272.173, en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuarán en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. Ana Carolina COUTSIERS, DNI 24.558.158, en carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Señor Omar Leonardo NUCIFORA, DNI 13.272.173. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de Diciembre.

1 día - Nº 115369 - $ 1979,48 - 30/08/2017 - BOE

"ITECH INGENIERIA S.A"

En Asamblea Ordinaria N° 2 del 11/8/17 se designa como Presidente MARIEL ALEXSANDRA PENNA, DNI 28.742.703, argentina, divorciada, nacida el 11.02.81, comerciante, domiciliada en Ameghino 265, Jesús María, Córdoba y Directora Suplente MARTIN MERCEDES SUSANA, DNI 12.508.555. Se ratifica Asamblea General Ordinaria N°1 del 2/9/16.

1 día - Nº 115397 - $ 115 - 30/08/2017 - BOE

INFOEXPERTO S. A.

CONSTITUCIÓN

Por acto celebrado con fecha 7 de agosto del año dos mil diecisiete, el Sr. Dario Omar Scaramal, D.N.I. No.30.037.678, argentino, soltero, de profesión programador, fecha de nacimiento 27/01/1983, domiciliado en calle Ricardo Pedroni 2146 PA del barrio Villa Cabrera – Ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba, el Sr. Alvaro Lopez, D.N.I. No. 28.269.866 argentino, soltero, de profesión comerciante, fecha de nacimiento 23/06/1980, domiciliado en General Bustos 386 del barrio Cofico – Ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba, el Sr. Marcelo Sebastián Sole, D.N.I. No. 27.672.991 argentino, casado, de profesión programador, fecha de nacimiento 15/01/1980, domiciliado en Rufino Varela Ortiz 2936 del barrio Matienzo – Ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba, la Sra. Maria Dolores Quiroga, D.N.I. No. 29.387.644 argentina, casada, de profesión Licenciada, fecha de nacimiento 24/04/1982, domiciliada en Ituzaingo 791, piso A, departamento 1 del barrio Centro – Ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba y el Sr. Rodrigo Martinez, D.N.I. No. 25.610.530 argentino, casado, de profesión comerciante, fecha de nacimiento

10/12/1976, domiciliado en Amengual 781 del barrio Tejas del Sur – Ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba, constituyeron una Sociedad Anónima cuya denominación social es INFOEXPERTO S.A., con domicilio legal en jurisdicción de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y su sede social en calle Rufino Varela Ortiz N° 2936 del barrio Matienzo de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.- El plazo de duración se establece en 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- El Capital Social es de pesos ciento cincuenta mil, representado por mil quinientas acciones de pesos cien, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase B, con derecho a un voto por acción.- El Sr. Dario Omar Scaramal suscribe 225 acciones, el Sr. Alvaro Lopez suscribe 225 acciones, el Sr Marcelo Sebastián Sole suscribe 225 acciones, la Sra. Maria Dolores Quiroga suscribe 600 acciones y el Sr. Rodrigo Martinez suscribe 225 acciones.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Desarrollo, mantenimiento, programación, compra y venta de bases de datos, b) Desarrollo de software, servicios de diseño y programación, c) Compraventa, permuta, importación y exportación, de productos informáticos y sus partes, d) Servicios de call center, e) Cualquier tipo de servicios relacionados con los incisos anteriores. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, encontrándose facultada a celebrar contratos de leasing, fideicomiso, de colaboración empresaria, de unión transitoria de empresas, y todo otro tipo de acuerdo, convenio y/o contrato que considere necesario para llevar a cabo su objeto social; y contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y/o a Estados extranjeros.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.- La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios.- La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, esté último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria.- Primer Directorio: Presidente: MARCELO SEBASTIAN SOLE, Director Suplente MARIA DOLORES QUIROGA, cuyos datos han sido mencionados precedentemente.- Mientras la sociedad no esté incluida en el art. 299 de la ley 19.550, se podrá prescindir de la sindicatura, lo que resolverá la asamblea ordinaria en cada caso, adquiriendo los socios los derechos acordados por el art. 55 de la misma ley.- Se prescinde de Sindicatura atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos del art. 299 de la ley 19.550.- La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social será ejercida por el Presidente del Directorio o la persona que lo sustituya, bajo cuya firma quedará obligada la Sociedad.- El ejercicio social cierra el 30 de Junio de cada año.-

1 día - Nº 114711 - $ 2016,89 - 30/08/2017 - BOE

FUN CROSS S.A.S.

CONSTITUCIÓN

Fecha: 24/08/2017; Lugar: Córdoba Capital, Córdoba, República Argentina. Accionistas: 1) JONATHAN GABRIEL ANGELI, DNI 34089760, CUIT 23340897609, nacido el 30/06/1989, soltero, Argentino, sexo Masculino, Comerciante, domicilio real Borneo 563, barrio Parque Horizonte, Córdoba Capital, Argentina, por derecho propio; 2) FEDERICO TOMAS CARRIZO, DNI 29252057, CUIT 20292520574, nacido el 22/01/1982, estado civil soltero, Argentino, sexo Masculino, Comerciante, con domicilio real en Martin García 1400 1 A, Bº San Martin, de Córdoba Capital, Córdoba, Argentina, por derecho propio, resuelven: 1) Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada FUN CROSS S.A.S., con sede social en Valparaíso 2950, barrio Jardín, de la ciudad de Córdoba Capital, Depto. Capital, Córdoba, Argentina. 2) CAPITAL SOCIAL: Pesos Veinte Mil ($20000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Doscientos ($200.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben: 1) JONATHAN GABRIEL ANGELI, Sesenta Y Siete (67) acciones, por un total de pesos Trece Mil Cuatrocientos ($.13400) y 2) FEDERICO TOMAS CARRIZO, Treinta Y Tres (33) acciones, por un total de pesos Seis Mil Seiscientos ($.6600). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, 25% en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de 2 años desde la firma del presente instrumento; 3) OBJETO: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Entrenamiento funcional, preparación física deportiva, crossfit, así como cualquier otra actividad relacionada con el deporte y ejercicio físico, al igual que la organización de eventos y venta de material deportivo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el estatuto. 4) DURACIÓN: 100 años; 5) ADMINISTRACIÓN: A cargo del Sr. JONATHAN GABRIEL ANGELI, DNI 34089760, en carácter de administrador Titular. Tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a FEDERICO TOMAS CARRIZO, DNI 29252057, en el carácter de administrador suplente; 6) REPRESENTACIÓN: Estará a cargo del Sr. JONATHAN GABRIEL ANGELI, DNI 34089760, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. 7) FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Departamento Sociedades por acciones, Córdoba, 30 de Agosto de 2017.

1 día - Nº 115333 - $ 2159,25 - 30/08/2017 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
- LEY Nº 10.074
SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27
BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
ATENCIÓN AL PÚBLICO:
LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.
RESPONSABLE: LILIANA LOPEZ